En España, San Lorenzo Refirmó la Superioridad del Futbol Argentino

MERCED A LA COLABORACION DEL Gral. PERON, LOS EMPLEADOS PUBLICOS DE LA Prov. DE BUENOS AIRES TENDRAN AGUINALDO

Así lo Expresó Mercante en su Discurso de Ayer

LA PLATA, 1º. (ANS). — Tal como estaba anunciado, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante, se dirigió esta noche por la red argentina de radiodifusión al pueblo de la provincia dando cuenta de la posibilidad de que sea otorgado el sueldo anual complementario a los empleados y obreros de la provincia.

A las 21.45 se inició la propalación, manifestando el coronel Mercante que tenía la satisfacción de anunciar al pueblo que, merced a la generosa disposición del Presidente de la República, general Perón, era posible acordar el aguinaldo a los empleados y obreros de la administración provincial, beneficio del que se excluirá únicamente al gobernador y a los secretarios de Estado. En lo que se refiere a las municipalidades, manifestó que se estudia la posibilidad de hacer llegar a ese personal también los beneficios, por cuanto no se encuentran comprendidos en el anuncio que hacía en ese momento. Dijo más adelante que en el presupuesto para 1947 no se había incluído estos beneficios porque se desconocen exactamente las posibilidades de recursos con que contarán las finanzas provinciales. Agregó luego que carecía aún de los instrumentos legales que pudieran proporcionar el cálculo exacto de los ingresos.

En el curso de su exposición, el coronel Mercante añadió que en el día de mañana se remitirá a la Legislatura el proyecto respectivo, al que acompañarían los instrumentos complementarios [illegible] como la toma del empréstito ofrecido por el Presidente de la República, las nuevas leyes impositivas que deberán sancionarse para poder atender las obligaciones que impondrá a la provincia "la generosa colaboración del general Perón", porque no es su deseo quebrantar las finanzas de ese Estado.

Por último manifestó que "si la Legislatura no sanciona las leyes impositivas que propone, no será posible otorgar el sueldo anual complementario, ya que [illegible] atender las obligaciones en que estarán empeñados el honor y el concepto de la provincia y de su gobernador". En consecuencia, terminó expresando, que tal beneficio quedará librado actualmente a lo que resuelvan los legisladores, de cuya comprensión no duda, que resultaría la disposición que esperaba la provincia.

EL ACCIDENTE FERROVIARIO DE SALTA

SALTA, 1º. (ANS). — Un lamentable accidente ferroviario ocurrido poco antes de medianoche en las proximidades de la estación Palomitas, determinó un choque de trenes que causó tres muertos y heridas a otras dos personas.

De acuerdo con las informaciones oficiales suministradas por el ferrocarril del Estado, a las 21.55 circulaba el tren de carga número 302, conducido por la locomotora número 1300 y compuesto por 23 vagones que debía cruzar en la estación Palomitas con el tren de pasajeros número 72 que venía desde Salta y Jujuy y se dirigía a Tucumán con numerosos viajeros. El guarda encargado de dirigir el tránsito hizo señales a mano para que el tren de carga entrase en la segunda vía, pero el carguero lo hizo a excesiva velocidad y sin poder dominar el tren, que siguió por la vía principal embistiendo violentamente al convoy de pasajeros que a unos 350 metros de distancia esperaba entrar en esos momentos a la estación. A consecuencia de la colisión, que fué muy violenta, volcaron las locomotoras de ambos trenes. Además del convoy de carga volcaron cuatro tanques, una jaula y un vagón cubierto, y del tren de pasajeros dos furgones y dos vagones de equipajes.

El desgraciado accidente causó la muerte del maquinista Alejandro Narváez que conducía el convoy de pasajeros y el deceso inmediato también del maquinista Isidro Rojas y del foguista Osval do Faggioli del tren de carga. Además, dos ingenieros que viajaban en este último convoy resultaron heridos.

Las autoridades de los ferrocarriles del Estado dispusieron el inmediato envío de trenes de auxilio desde Güemes, Salta, Metán y Tucumán. Los pasajeros del tren número 72 resultaron todos ilesos y continuaron viaje inmediatamente después a sus respectivos destinos. Del mismo modo, el resto del personal de los trenes que no sufrió heridas continuó atendiendo sus obligaciones en los respectivos convoyes.

Las autoridades de la empresa han dispuesto la confección del correspondiente sumario para establecer las causas del lamentable accidente. El tránsito ha quedado restablecido en toda la línea.

DENUNCIA DE UN LEGISLADOR

CORRIENTES, 1o. (ANS). — El legislador provincial Juan Manuel Abregú, denunció a la Cámara de Diputados que fué provocado por un empleado de la Dirección Nacional de Vialidad en la localidad de Bamañá Paso, departamento [illegible], y solicitó al presidente adoptara las medidas para garantizar sus fueros.

RECHAZOSE UNA QUERELLA

SANTIAGO DEL ESTERO, 1o. (ANS). — El tribunal de enjuiciamiento de magistrados rechazó la querella instaurada contra el juez del crimen Juan Rodrigo por falta de consistencia en la acusación. Absolvió al acusado de culpa y cargo y dispone que las costas sean abonadas por el acusador.

RECESO LEGISLATIVO EN MENDOZA

MENDOZA, 1o. (ANS). — La Cámara de Diputados, [illegible] su última reunión y [illegible] entrar en receso hasta el 18 de febrero.

ESTALLO UN PETARDO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — [illegible] un petardo en la calle Maipú entre las de Lavalle y Tucumán frente al edificio que ocupa LR1 Radio El Mundo. [illegible]

[illegible]

MEJORAS A JOCKEYS Y PEONES

LA PLATA, 1o. (ANS). — [illegible] presidente del Jockey Club, señor [illegible], anunció que en la fecha habían entrado [illegible] las disposiciones que otorgan mejoras en las condiciones de labor y de remuneración a los jockeys, cuidadores y peones del turf de carreras.

ACCIDENTE FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Al cruzar [illegible] las vías del Ferrocarril Central Argentino en las proximidades de la localidad de Ataliano, resultó muerto un sujeto, que tenía aproximadamente 18 años de edad, cuya identidad no ha podido establecer la policía, al ser arrollado por un tren.

EL CALOR REINANTE

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Una jornada de intenso calor volvió a soportar hoy la metrópoli. Si bien la columna mercurial no alcanzó las marcas de otras tardes, la humedad fué más pronunciada y contribuyó para crear una atmósfera poco menos que sofocante. La temperatura máxima fué de 30 grados a las 16.30 y la mínima a las 6, de 18.6.

Encontrados Comentarios Causa un Compromiso Real

LONDRES, 1o. (ANS). — El rey Jorge VI, según se dice, se encuentra esta noche disgustado por la publicidad que se ha dado al próximo compromiso amoroso de la princesa Isabel con el príncipe Felipe de Grecia. Ya no se trata de desmentir en los altos círculos la inevitabilidad del compromiso después que termine el recorrido real por Africa del sur y cuando Isabel llegue a su cumpleaños el próximo 21 de abril. Pero el palacio de Buckingham se encuentra desorientado por la forma estruendosa con que la prensa británica ha ignorado una solicitud informal hecha por el rey de que se evitasen las conjeturas hasta que el compromiso se anunciara oficialmente.

El "London Evening Star", por ejemplo, dice hoy que el gabinete ya ha discutido el compromiso y ha decidido tratar de conocer la reacción de las demás naciones de la comunidad británica.

El periódico dice que el primer ministro del Canadá, W. L. Mackenzie King, ya ha declarado al primer ministro Attlee que él no ve razón personal alguna para que no se celebre el matrimonio. Se dice que el secretario del exterior Bevin estima que no sería prudente hacer el anuncio mientras las tropas británicas permanezcan en Grecia. Pero en una fuente autorizada de la oficina de Attlee en 10 Downing Street categóricamente se desmintió que los líderes del Imperio hayan sido consultados sobre el asunto. También dijo que el gabinete no ha considerado la cuestión.

En el palacio de Buckingham también se dijo que Mackenzie King tiene acceso directo al rey Jorge y por lo tanto no tiene necesidad de comunicar a Attlee su modo de pensar. Hasta ahora los informantes del palacio dicen que el primer ministro del Canadá no ha mencionado el asunto. En realidad, ha habido conversaciones en extremo informales y extraoficiales entre miembros de palacio y del gobierno respecto a la conveniencia política del matrimonio.

No se ha expresado una desaprobación inmediata. Pero las opiniones que se han expresado indican que se considera que la oportunidad de cualquier anuncio público del compromiso debería buscarse con el mayor cuidado en vista de los movimientos conocidos de un bloque existente dentro del parlamento que es contrario al actual gobierno griego y a la corte helénica. Existe aún cierta cantidad de resistencia al compromiso en los círculos de la corte. Eso nada tiene que ver con la política. Se trata simplemente de una cuestión de apreciación sobre si la heredera aparente del trono ha hecho o no una selección conveniente. Pero en vista de la insistencia de Isabel, ahora se acepta [illegible] que el compromiso con [illegible] quien sirvió en la marina real británica y ha solicitado la ciudadanía británica, se anunciará en una fecha de la primavera próxima.

El Orden

AÑO XX ★ Nº 6814 ★ Santa Fe, jueves 2 de enero de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 Páginas)

Evitó una Huelga el Intendente de Rosario

ROSARIO, 1o. (Corresponsal). — Por no haber sido firmado por el Gobernador de la Provincia el escalafón para los empleados y obreros municipales de esta ciudad, —que fué aprobado por el Departamento Ejecutivo el 28 del pasado mes de diciembre,— se preparaba una huelga entre ese gremio, la que asumiría caracteres generales, ya que los municipales cuentan con el apoyo de la casi totalidad de los gremios rosarinos.

Una delegación de municipales se trasladó a la capital de la provincia ayer, entrevistando al gobernador doctor Suárez, quién prometió que para el viernes próximo sería suscripto dicho escalafón. Los delegados regresaron a esta ciudad, donde se hallaba el gremio reunido en asamblea permanente, rechazándose de plano esa demora e iniciándose el movimiento tendiente a un paro de protesta.

Ante el giro que tomaban los acontecimientos, el intendente municipal de la ciudad, Sr. Ernesto Schmidt, tomó intervención en el asunto, aconsejando a los obreros y empleados que tuvieran confianza en la promesa formulada y aguardaran hasta el vencimiento del plazo solicitado.

El éxito de la mediación del señor Schmidt, cuya eficacia no es necesario ponderar, exterioriza el prestigio y la confianza conquistadas a través del período de actuación del jefe de la comuna rosarina. Los gremios obreros de Rosario y especialmente los que integran las dependencias municipales, en virtud de la forma con que el señor Schmidt ha encarado los problemas del trabajo, como era de esperar, han dado su verdadero valor a la palabra del entusiasta defensor de los ideales peronistas.

FRACASO UNA ENTREVISTA

BUENOS AIRES, 1o. (Especial). — El presidente de la Comisión investigadora designada por la Cámara de Diputados de Santa Fe, en la Municipalidad de Rosario, diputado Jorge Sesan, acompañado por el senador Figueiras, el presidente de la Cámara de Diputados santafesina, Sr. Marini y otros legisladores, concurrieron a la Casa de Gobierno con el propósito de entrevistar al presidente de la Nación, General Perón, reclamando su intervención en el pleito planteado por un sector de los diputados con el Intendente de Rosario, Sr. Schmidt.

La delegación visitante no pudo entrevistarse con el Primer Mandatario, pero ha trascendido que se les ha hecho saber que esas diferencias deben ser solucionadas en Santa Fe. Además pudo saberse que el General Perón ha manifestado su disconformidad con la investigación dispuesta en la comuna rosarina, contándose para ello con el voto favorable del sector de diputados de la Unidad Democrática, que siempre se hallan dispuesto a crear la escisión en el sector de legisladores peronistas,— y más aún en este caso en que se procura menoscabar la labor de un funcionario que responde ampliamente a los postulados revolucionarios.

BLUM PLANTEA LA REDUCCION DE PRECIOS

Ha Pedido un Amplio Apoyo

PARIS, 1º. (ANS). — El premier León Blum hizo esta noche un llamamiento a la nación francesa pidiendo apoyo para su nuevo "programa de reducción de precios" que tiene por objeto salvar al país del caos económico. La Gaceta Oficial mañana publicará catorce artículos conteniendo los decretos por medio de los cuales se establece una reducción general de 5 o/o en los precios. Esa reducción se aplicará a toda la escala de artículos de consumo incluyendo tabaco, polvos para la cara, pasajes para transportes varios y vapores, entradas de teatros, honorarios de los médicos y hasta de las comadronas. En su radioemisión Blum dijo a los franceses que "la salud del país, vuestro país, se encuentra en vuestras manos". Trató de contestar a los escépticos diciendo: "Reconoceréis, a partir de mañana, que no se tratará de una cuestión de promesas, sino de acción".

"La reducción —dijo—, será general y afectará a todos los productos, y se aplicará lo mismo a los servicios públicos que a las empresas particulares".

Blum aclaró que el éxito de su dramático esfuerzo por contener la inflación es un problema psicológico que calificó "la mística de los precios más bajos".

"Si todo el país —expresó— se une al esfuerzo, dará como resultado la descongelación de las existencias y la vuelta de las mercancías al circuito normal".

Se reconoce en general que si el plan da resultados es posible que se pida a Blum que continúe como primer ministro. Su gobierno ha sido considerado como un régimen de transición en espera de una reorganización dentro de dos semanas. Blum citó a los directores de periódicos a su oficina para recalcarles la importancia de hacer un llamamiento demandando el apoyo de toda la nación. Les dijo que era un deber patriótico hacer que el plan dé resultados. El primer ministro subrayó la necesidad de crear la confianza en el franco francés. La moneda ya ha sido reforzada esta semana. Jules Moch, ministro de Obras Públicas, hizo un llamamiento a los obreros para que aplacen sus demandas de aumentos de jornales que, dijo, "serían completamente ilusorias" porque causarían nuevo aumento en los precios de los artículos de consumo.

Moch anunció que los pasajes en el Metropolitano o ferrocarril subterráneo, a partir de mañana se reducirán de 5 a 4 francos. Prometió también una reducción de 20 o/o en los pasajes ferroviarios. Pero los parisinos no se sienten muy satisfechos con el anuncio sobre los pasajes del Metro. El pasaje había sido de dos francos hasta hoy cuando estaba señalado un aumento a 5 francos. La verdadera prueba del experimento de Blum depende de la disposición de los trabajadores a aplazar sus demandas de aumentos de jornal. Su actitud presente no es muy estimulante a pesar de las seguridades dadas a Blum por los líderes obreros.

Los obreros del ferrocarril subterráneo, por ejemplo, están discutiendo un nuevo tipo de huelga por la cual admitirían a todos los pasajeros sin cobrarles pasaje.



Cabecera de la mesa tendida por el Sindicato de Docentes del Departamento de aplicación de Escuelas Normales de la Nación, en honor de la Sra. esposa del Presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón.

Montgomery Está Preparado Para Ofrecer a los Soviéticos Informes Sobre los Acuerdos

LONDRES, 1º. (ANS). —Una fuente autorizada del gobierno británico declaró hoy que el vizconde Montgomery está preparado, si surge la pregunta, a proporcionar a los líderes rusos todos los informes necesarios sobre los acuerdos de las fuerzas aéreas angloamericanas y sobre uniformidad de armamentos.

El jefe del Estado mayor general imperial británico irá pronto a Moscú e inspeccionará el ejército soviético por invitación del premier Stalin y el mariscal Alexander Vassilevsky, Jefe de Estado mayor soviético. Este informante del gobierno desmintió las informaciones publicadas en algunos periódicos británicos en el sentido de que los Estados Unidos y la Gran Bretaña están estudiando una alianza política o económica. Insistió en que el acuerdo sobre las fuerzas aéreas es "sólo una continuación de un arreglo del tiempo de guerra". Declaró que aunque se ha llegado a un acuerdo en principio sobre la uniformidad de armas cortas, no ha habido acuerdo alguno sobre armas largas.

El informante también recalcó que no se ha llegado a acuerdo alguno respecto a un intercambio de personal militar o naval angloamericano. Dijo que "es improbable que se trate de establecer tal intercambio".

El "London Daily Herald" califica el plan conjunto de cooperación en investigaciones aéreas como "un paso de importancia vital para la completa internacionalización de los estudios de aviación que es probable conduzca a un aumento mayor de la seguridad, velocidad y bajo costo del transporte aéreo".

Otro periódico dice que Inglaterra y los Estados Unidos están "formando la más formidable combinación de fuerza en la historia y que la misma defenderá la paz".

El periódico añade: "Suceda lo que suceda, Inglaterra y los Estados Unidos siempre estarán juntos del lado del derecho, la justicia, la ley y la libertad".

El "Daily Mail" recalca que el acuerdo es el primer paso esencial para la formación de una fuerza aérea de las naciones unidas.

Venció a un Seleccionado por Siete Tantos a Cinco

BARCELONA, 1º. (ANS). — Con una victoria amplia y justiciera, San Lorenzo de Almagro resolvió esta tarde el compromiso contraído, al presentarse por tercera vez en campos españoles, al cotejar fuerzas contra una selección hispana en la que se alistaron los mejores componentes con que cuenta el futbol en estos momentos. El resultado de 7 a 5 con que epilogó la lucha, no refleja empero, con meridiana claridad la superioridad de los argentinos y sólo exhibe como característica la facilidad con que burlaron siempre a los defensores locales. El resultado debió ser otro y la diferencia indiscutiblemente mayor, como también fué evidente el mayor cúmulo de recursos de los argentinos, su aplomo superior, su enjundia y su acción afiligranada, brillante y ajustada como pocas veces fué dable observar en nuestros campos.

Un resultado de 7 a 5 induce a pensar a primera vista que hubo equilibrio y debilidad en las defensas, puesto que en un encuentro que se define por dos goles de diferencia sobre un total de 12 marcados, no arroja juego desparejo. Por eso cabe advertir que el score fué poco generoso para con la visita. Y buscando sus causas debe expresarse que la acción sorpresiva y el evidente desajuste de los zagueros argentinos facilitó la obtención de cuatro de los cinco tantos logrados por los locales. En cambio, cada uno de los siete goles de San Lorenzo de Almagro fué una verdadera obra de arte. En todas las ocasiones en que el guardameta español debió recoger el balón entre las mallas, la jugada previa había sido vistosa, precisa y como medida al centímetro.

Cada tanto de los conseguidos por el conjunto argentino, estaba latente y cada carga del quinteto de Buenos Aires rasguñaba real peligro para el arco defendido por Bañón, que tuvo que cumplir proezas notables para evitar que la cuenta alcanzara cifras mayores. Quiere decir en concreto que los siete goles de San Lorenzo de Almagro fueron magníficos, inteligentemente elaborados, y que trasuntaron una efectividad manifiesta, en tanto que cuatro de los cinco logrados por el combinado, inatachables sin duda pero que no puede oponerse objeción ni reparo alguno, fueron más el fruto de la sorpresa y del magnífico entusiasmo de los componentes del seleccionado que de una de una prueba categórica de superioridad.

El encuentro congregó la concurrencia de 50.000 personas y fué arbitrado por el referee inglés Rider. Cuando se llevaban jugados 12' los españoles abrieron el score por intermedio de Herrera. Dos minutos más tarde ampliaron la ventaja a raíz de un pase de Lángara que aprovechó Arza. A continuación los argentinos reaccionaron y dominaron ampliamente. A los 25' Pontoni acortó la diferencia y un minuto más tarde, en una brillante jugada, el mismo Pontoni estableció el empate. A los 37' Martino conquistó el tercer tanto.

En el segundo período Escolá reemplazó a Herrera en el quinteto ofensivo español. Este mismo jugador, Escolá, a los tres minutos mediante un preciso cabezazo igualó nuevamente las posiciones en tres, y luego a los 24 Lángara obtuvo el cuarto tanto para el seleccionado español. Nuevamente comenzó a apretar el equipo argentino, que se hizo dueño de las acciones y logró varios tantos de impecable factura. A los 27 minutos Martino empató en 4 tantos. Luego Pontoni, que fué la figura extraordinaria del campo, logró dos goles a los 33 y 41, elevando el score de los argentinos a seis. A los 43, Epi pudo descontar, pero un minuto más tarde de la Mata dió cifras definitivas al score.

Faltando pocos minutos para terminar la lucha, Rodríguez [illegible] plantó a Grecco.

El triunfo de los argentinos fué aclamado por el público.

Los equipos formaron así:

SAN LORENZO DE ALMAGRO: Blazina, Crespi y [illegible]; Zubieta, Grecco (luego Rodríguez) y Colombo; de la Mata, Farro, Pontoni, Martino y Silva.

SELECCION ESPAÑOLA. — Bañón, Alvaro y Curto; Gonzalvo III, Fàbrega y Gonzalvo II; Epi, Arza, Lángara (luego Herrera), Escolá y Escudero.

EL PRESUPUESTO CORRENTINO

CORRIENTES, 1º. (ANS). — El Poder Ejecutivo observó la ley de presupuesto para 1947 devolviéndolo a la legislatura con un mensaje que contiene las modificaciones que a juicio del gobierno deben introducirse en la sanción.

ACUSACIONES DEL PREMIER ALBANES

LONDRES, 1o. (ANS). — El premier de Albania Enver Hoxha [illegible] hoy por la radio de Tirana al gobierno británico de "haber violado tres veces la soberanía de nuestro país". Hizo esta afirmación respondiendo a las acusaciones británicas de que Albania había minado el canal de Corfú infringiendo con ello el derecho internacional. Sobre los Estados Unidos, Hoxha dijo: "La política del gobierno norteamericano hacia nuestro pueblo ha sido una política de continuo envío de notas diplomáticas y de pasar por alto nuestros legítimos derechos".

Cambios en el Comando Americano del Pacífico

TOKIO, 1o. (ANS). — El general Douglas Mac Arthur anunció que el 1o. de enero se efectuarán cambios en la organización del cuartel de las fuerzas armadas estadounidenses en el Pacífico, como resultado de la acción de Truman que asigna a dicho militar comandante en jefe del Extremo Oriente.

El nuevo comando del Extremo Oriente constará de fuerzas de tierra aéreas y navales en Japón, Filipinas, Islas Marianas, Bonin [illegible]. Mac Arthur [illegible] que las organizaciones no afecta sus funciones de comandante supremo para las potencias aliadas.

PROCESO CONTRA UN GENERAL ALEMAN

PARIS, 1o. (ANS). — [illegible]

FUERTE TORMENTA DE NIEVE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 1o. (ANS). — Una fuerte tormenta de nieve fué [illegible] el saludo de año nuevo para los neoyorquinos. Para mañana por la mañana se predice que habrán caído varias pulgadas de nieve. Al anochecer de hoy había entre [illegible] ciudad, pulgada y media de nieve.

Para mantener el tránsito en movimiento en la mayor ciudad de la nación, el departamento [illegible] puesto a trabajar una patrulla de dos mil hombres para palear la nieve y otros dos mil quinientos obreros están en reserva para prestar servicios durante la noche.

LLEGO A MONTEVIDEO UN NOBLE BRITANICO

MONTEVIDEO, 1o. (ANS). — Se encuentra en esta capital lord [illegible] Miles Marston, director de una organización británica de venta de caballos de carrera.

El propósito del visitante es reanudar las ventas de los "pour sang" ingleses en estos países, interrumpidas durante la guerra.

MESSERSMITH CONFERENCIO AYER CON JAMES F. BYRNES

WASHINGTON, 1o. (ANS). — El secretario de estado James F. Byrnes comenzó el año nuevo hoy abordando el problema de la Argentina. George S. Messersmith, embajador norteamericano en Buenos Aires, quien se encuentra sometido a un tratamiento en una clínica de Washington, conferenció durante una hora y veinte minutos con el secretario sobre distintos aspectos de las relaciones de los Estados Unidos con los países latinoamericanos. Su conversación, la primera de una serie, fué de significación especial debido a las diferencias que han surgido entre Messersmith y el secretario auxiliar de estado Spruille Braden sobre la política norteamericana con la Argentina. Braden, ex-embajador en la Argentina y actualmente secretario auxiliar de estado, encargado de los asuntos latinoamericanos, ha sido un enemigo del actual presidente de la Argentina, Gral. Juan Perón. Después de su conferencia con Byrnes, Messersmith dijo a los periodistas, respondiendo a sus preguntas, que no sería propio que él dijera nada respecto a los rumores de sus conflictos con Braden, pero expresó que esperaba conferenciar con Braden dentro de los próximos días. Se propone regresar a Buenos Aires en un plazo de una semana poco más o menos.

Messersmith fué a la Argentina como embajador el pasado mes de mayo cuando tomó posesión el gobierno de Perón. Ha estado realizando negociaciones con el fin de ajustar las diferencias entre los Estados Unidos y la Argentina surgidas del fomento de poderosas influencias en aquel país latinoamericano durante la guerra. La política oficial de los Estados Unidos hacia la Argentina se basa en la necesidad de pleno cumplimiento de los compromisos contraídos por la Argentina de acuerdo con el sistema interamericano, incluyendo entre éstos la eliminación de todas las influencias del Eje del hemisferio occidental. Al exponer de nuevo la política norteamericana el pasado mes de abril, el secretario Byrnes dijo que esos compromisos, que figuran en el acta final de la conferencia de Chapultepec, eran claros e inequívocos, y que "debe de haber hechos y no simples promesas" por parte del gobierno argentino.

Las conversaciones de Messersmith con Byrnes parece que tienen como propósito principal el dar al secretario de estado un informe amplio y detallado sobre los progresos hechos por el gobierno argentino.

El cumplimiento por la Argentina es esencial para dejar libre el camino para la proyectada conferencia de Río de Janeiro que originalmente se señaló para el pasado año y en la cual se negociará un tratado de asistencia mutua y de seguridad militar entre todas las repúblicas americanas. Mucha labor preliminar se ha hecho ya en relación con este tratado. Como resultado del informe de Messersmith a Byrnes y sus conferencias con el presidente Truman y los asesores del departamento de estado sobre asuntos latinoamericanos, es posible que los Estados Unidos hagan una nueva declaración en relación con su política con la república Argentina. Hasta el presente, Byrnes se ha mantenido firme en su declaración del pasado abril.

Los rumores de que Braden renunciaría debido a que desaprueba algunas de las actividades de Messersmith igualmente han sido desmentidos. Messersmith, quien ha estado padeciendo de úlceras en el estómago, vino a Washington para someterse a un tratamiento en el Hospital naval norteamericano situado en Bethesda en los suburbios de la capital. Hoy recorrió en automóvil la distancia desde el hospital al departamento de estado en medio de una tormenta de nieve para su conferencia con Byrnes, pero más tarde regresó a Bethesda para continuar los tratamientos durante todo el tiempo que permanece en Washington.

El embajador dijo a los periodistas que se siente ahora mucho mejor, que pensaba poder regresar a ocupar su puesto en Buenos Aires dentro de una semana o cosa así. La gran preocupación del secretario Byrnes por los asuntos europeos le había impedido hasta hoy celebrar la primera de sus conversaciones con Messersmith sobre problemas latinoamericanos, con referencia particular a la complicada situación argentina.

... tolerancia en negociaciones de cereales

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio ha comunicado a sus asociados la resolución dictada por el Interventor del Banco Central de la República Argentina ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores estableciendo tolerancia en negociaciones de cereales.

La resolución dice así:

Visto el pedido formulado por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, en el sentido de que se establezca tolerancia de "principio de rancidez" en las entregas de maní de la cosecha 1945/46, y considerando: Que la Comisión ha comprobado "principio de rancidez" en maní de la cosecha mencionada;

Que el pedido efectuado tiende a facilitar las entregas de dicho oleaginoso, por lo cual es conveniente acceder a lo solicitado,

Por ello, el Interventor del Banco Central de la República Argentina ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Resuelve:

Art. 1o. — Tolerar "principio de rancidez" en maní de la cosecha 1945/46, de todas las zonas.

Art. 2o. — Esta disposición se aplicará a las entregas que se efectúen desde el día 28 de diciembre en curso, inclusive, en adelante.

Art. 3. — Comuníquese, etc.

Orensio Ruiz, presidente; Vicente Lupotti, secretario ad-hoc.

Renovó autoridades el Colegio de Procuradores

En la última asamblea general ordinaria del Colegio de Procuradores de Santa Fe, celebrada para la renovación del consejo directivo, se presentaron dos listas, una encabezada por el señor Hugo Croci y la otra por el señor José María Zárate, obteniendo el triunfo la primera de ellas.

En consecuencia, el consejo directivo ha quedado integrado en la siguiente forma: Presidente, Hugo Croci; vicepresidente, Ramón Doldán; vocales titulares: José Ghio, Antonio J. Ferrari, Ramón L. Garay y Remigio Boulier; vocales suplentes: Bruno Paz Rodríguez, Honorio J. Suárez, Emilio A. Weidmann y José Luis Sierra; revisores de cuentas: Carlos Segnizzi y Luis Stellaci; Tribunal Arbitral: Sres. David Gioca, Luis Mahieu y J. Piñeyro Aldao; suplentes: S. A. Lanza Miranda, R. Cabanillas y M. Ca... de Rodríguez.

Se Anunció un Plan Trienal Para las Zonas de Alemania

BERLIN, 1o. (ANS). — Funcionarios del gobierno militar norteamericano anunciaron un plan trienal de importaciones de mercaderías alemanas en las zonas británicas y norteamericana combinada por valor de 900.000.000 de dólares para 1949.

El plan virtualmente equilibraría el costo de las importaciones y colocaría a esas dos zonas de ocupación sobre una base de autonomía económica. Los funcionarios del gobierno militar norteamericano anunciaron los detalles del plan de exportación para los próximos tres años, después que las autoridades británicas revelaron su existencia a los periodistas esta mañana.

Se considera que el plan establece el nivel para la industria del oeste de Alemania durante los años inmediatos.

De conformidad con el plan habrá un gradual aumento de las exportaciones y la zona norteamericana se bastará por completo a sí misma en 1949, según las cifras, en tanto que la zona británica llegará casi a un nivel de igualdad.

Se calcula que el total de las exportaciones de las dos zonas combinadas para el año próximo, ascenderá a 350 millones de dólares comparadas con importaciones por un total de 1.042 millones de dólares, lo cual dejaría un déficit de 692 millones de dólares.

Para 1948, los cálculos son entre los siguientes: exportaciones, 675 millones de dólares; importaciones entre 975 a 1.039 millones, o sea un saldo desfavorable de 300 a 364 millones. Para 1949 el balance comercial se calcula en 900 millones de dólares en lo que respecta al valor de las exportaciones y entre 935 a 1.039 millones de dólares, es decir, que habrá un déficit relativamente pequeño de 35 a 139 millones de dólares.

Peritos económicos competentes han vaticinado que las exportaciones superarían a las importaciones para 1950. Las cifras precedentes se basan en la presunción de que las zonas británica y norteamericana funcionarán como una unidad durante los próximos años. También se señala que, de conformidad con el acuerdo de unificación, la zona norteamericana recibe de la británica materiales tales como carbón, hierro y acero a título gratuito por valor de 35 a 65 millones de dólares, los cuales de otro modo, tendrían que ser importados.

Las autoridades británicas anunciaron que el plan también contempla un aumento en el número de calorías de las raciones desde el actual, de 1.550 calorías a 1.800 a partir desde el 1o. de julio próximo.

Préstamos para transporte de tracción a sangre

El Banco de la Nación Argentina, ha dispuesto acordar préstamos para la adquisición de elementos de transporte de tracción a sangre a las firmas que por la naturaleza de sus actividades se destinen a carga o pasajeros y estén en condiciones de operar con esa institución bancaria. Los créditos se [illegible] para comprar unidades nuevas de fabricación nacional hasta el 80 0/0 del valor del carro o carruaje y hasta el 70 por ciento si también se adquieren los animales o guarniciones, dentro de las cantidades máximas que se fijan: hasta 1.200 pesos por unidad para carros de dos ruedas, lecheros, panaderos, [illegible], etc., y los animales y guarniciones, hasta 3.000 por unidad para carros pesados de cuatro ruedas destinados a transporte de mercaderías y carruajes para conducción de pasajeros y los animales y guarniciones; límite de cada firma 10.000 pesos.

Los préstamos devengarán un interés del 5 0/0 anual, pudiéndose optar por cualquiera de las siguientes formas de pago: a 3 años de plazo, con pagos del 20, 30 y 50 0/0, progresivamente, ó el 5 0/0 de amortización trimestral, el primer año y el 10 0/0 trimestralmente los dos últimos. Los créditos se otorgarán a sola firma u otra satisfacción del Banco o con prenda agraria.

Una madre humilde pide ayuda para levantar un rancho

Ayer se hizo presente en nuestra redacción, Arminda Gutiérrez, que se domicilia en calle Gral. López entre Juan Díaz de Solís y Lamadrid. La nombrada nos expuso la difícil situación en que se encuentra, a causa de que por la última tormenta habida, perdió su ranchito y todos los elementos que tenía en su vivienda. Ella es madre de dos hijos menores y se halla imposibilitada de trabajar, habiéndose refugiado actualmente en el domicilio de unos vecinos, donde recibe alguna ayuda.

Pero como en esa forma no resuelve su situación, hace un llamado para que la ayuden con algunos materiales que le permitan levantar su vivienda y alojarse en ella con sus hijos. Tiene la palabra en esta oportunidad la Municipalidad y los santafesinos caritativos, quienes podrán exteriorizar su bondadoso espíritu proporcionando a la nombrada la ayuda que reclama.

La Conducta de la Prensa de Izquierda, Atacóse en Italia

ROMA, 1o. (ANS). — El primer ministro Alcides De Gásperi, en un discurso pronunciado ante los ministros del gabinete socialista y comunista, manifestó que deploraba la conducta de la prensa izquierdista que según dijo, está tratando de restar importancia y empequeñecer su visita a Estados Unidos.

De Gásperi se resintió especialmente por un artículo que apareció en el órgano del Partido Socialista "Avanti", en su edición del domingo pasado, que se titulaba "Un boleto para los hambrientos". Decía que la población famélica de Bari había sido silenciada a fusilazos y que "Il Pópolo", órgano cristiano demócrata, solicita que durante el viaje del Sr. De Gásperi a la Unión, los desocupados de Bari y de todo el sur de Italia se queden quietos y se mueran de hambre porque el primer ministro tiene un boleto de ida y vuelta a Estados Unidos.

Dijo De Gásperi que no se trataba de restar importancia ni de magnificar su viaje a Estados Unidos y posteriores visitas similares a Gran Bretaña y, posiblemente, a Rusia, sino que la Unión es la primera gran potencia que ha hecho una invitación a Italia.

Pietro Nenni, ministro de Relaciones Exteriores y presidente del Partido Socialista, sin contestar a las quejas de De Gásperi por las publicaciones de la prensa de su tendencia, manifestó que el viaje del primer ministro a Washington tiene gran importancia política, por cuanto señala la primera vez que Italia no se encuentra en el banquillo de los acusados. Además, Nenni manifestó que lamentaba que por la inminencia del Congreso Socialista, él no pudiese acompañar a De Gásperi.

ENVIO DE TRIGO ARGENTINO A ITALIA

ROMA, 1o. (ANS). — El profesor Paolo Albertario, director general del Ministerio de Agricultura, llegó al aeródromo de Ciampino, después de cumplir una misión en la Argentina con el fin de adquirir cereales.

En los círculos políticos y económicos se considera que la misión del profesor Albertario en la Argentina ha tenido completo éxito. Durante la reciente huelga general de Nápoles el profesor Albertario en momentos dramáticos informó al primer ministro señor De Gásperi que la Argentina enviaría a Italia importantes cargamentos de trigo.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe

En el interior del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe ha sido preparado un pesebre, el que puede ser visitado por el público dentro del horario de 6.30 a 12 y de 15.30 a 20 horas, todos los días. La nota gráfica es una reproducción del pesebre de referencia.

Distribución de Juguetes Para Niños de Hogares Humildes de Esta Ciudad

De acuerdo a como lo hemos venido anunciando, hoy, la Cabecera del Distrito 5o. de Correos y Telecomunicaciones dará comienzo a la distribución de juguetes a los niños humildes, obsequiado por el Excmo. Señor Presidente de la Nación, General don Juan D. Perón y su esposa doña María Eva Duarte de Perón.

En consecuencia, desde las 16 horas de esta tarde, los beneficiarios pueden concurrir a la Cabecera del Distrito, en calle 25 de Mayo y Moreno o en las Estafetas indicados en los respectivos vales que ya se han hecho llegar a los mismos.

Concluída esta tarea en esta ciudad, de inmediato se impartirán órdenes para que las oficinas y Estafetas del interior de la Provincia procedan a su vez al reparto de los juguetes, de conformidad con el censo levantado oportunamente.

Se han arbitrado los medios necesarios para procurar que en la clásica fiesta de Reyes todos los niños pobres tengan sus juguetes, a cuyo efecto se utilizarán las vías de comunicación que proporcionen la mayor rapidez.

La magnitud de esta obra lo da la cifra de 55.000 juguetes a distribuirse en la jurisdicción del Distrito 5o. de los cuales corresponderán a nuestra ciudad alrededor de 20.000 de ellos.

Cabe hacer notar que en la distribución de pan dulce, en las recientes fiestas de Navidad, se han entregado 16.527 piezas de buena calidad.

EL HOMBRE PODRIA ALTERAR EL CLIMA

ESTOCOLMO, 1o. (SPA). — Los meteorólogos están de acuerdo en que los inviernos, sobre todo en la zona ártica, se han vuelto más templados en los últimos 50 años. En Spitzberg, por ejemplo, mientras en el período de 1900 a 1915 se estableció una temperatura de 17.8 grados bajo cero como promedio de invierno, en los últimos 15 años el promedio de temperatura invernal sólo ha sido de 3,6 grados bajo cero. Sobre la causa de estos inviernos menos rigurosos difieren mucho las opiniones de los científicos. Así se pueden oír las teorías más interesantes. Una de ella se propone explicar el fenómeno por un aumento de la temperatura de los mares debido a las más diversas influencias meteorológicas y geofísicas. Pero existe una teoría mucho más interesante que pretende que sea el hombre mismo (inconscientemente) el verdadero causante de los inviernos más templados. Esta teoría dice lo siguiente: La tierra recibe el Sol, día tras día, su "racionamiento de calor", pero a pesar de este enorme aprovisionamiento, hace mucho tiempo que la Tierra habría dejado de ser habitable para cualquier forma de vida, si no fuera porque, gracias a la atmósfera, tiene a su disposición una especie de capa protectora que impide la irradiación excesivamente rápida del calor al yerto espacio sideral. El componente más importante de esta capa protectora de aire es, aparte el vapor de agua, el anhídrido carbónico, o sea el gas que, combinado con agua forma el ácido carbónico. El anhídrido carbónico está contenido en el aire en cantidades verdaderamente mínimas, aunque desempeñe funciones primordiales en relación a todo ser viviente sobre la tierra: ¡diez mil litros de aire contienen sólo cerca de 3 litros de anhídrido carbónico!

Pero su influencia es tal, que si el anhídrido carbónico desapareciera del aire, el promedio de temperatura en la superficie de nuestro globo se disminuiría por cerca de 21 grados —lo que prácticamente significaría la extinción por frío de toda vida sobre el planeta. De otro lado, un leve aumento del contenido en anhídrido carbónico en el aire aumentaría considerablemente la temperatura; o sea que tendríamos una temperatura más alta de la que reina hoy. Ahora resulta de las mediciones llevadas a cabo, que el contenido del aire en este importante gas va en paulatino aumento, y es el hombre el que provoca este proceso particularísimo. En la actualidad quemamos aproximadamente 2.000 millones de toneladas de carbón anualmente, por no hablar de otros combustibles. En todos estos procesos de combustión se forma ácido carbónico. Este es el hecho sobre el que se funda la mencionada teoría para explicar el aumento de este gas en nuestra atmósfera que, a su vez, provoca la registrada clemencia de las circunstancias climatológicas actuales. Si se entiende esta teoría, tendremos que admitir también que el clima se ha de volver más cálido poco a poco en el curso de los siglos venideros con lo que el hombre habría llegado a influir incluso sobre el clima de su planeta patria. Pero no vayamos aún tan lejos. Por que hay meteorólogos de renombre que lanzan las más severas advertencias acerca de una atenuación de nuestro clima. Afirman que una alteración de las condiciones atmosféricas sobre todo en el sentido de aumento de temperatura podría tener las consecuencias más formidables. Porque han calculado que un aumento promedial de la temperatura por nada más 3 grados, causaría el deshielo del esparazón de los polos, cuyas masas enormes de hielo se estiman en unos 16.660.000 metros cúbicos.

Debido a este proceso subiría el nivel de los océanos alrededor de cincuenta metros causando un diluvio gigantesco del que sería víctima la humanidad entera. Por lo tanto es una suerte, que no se haya seguido el consejo de Julio Verne de hacer funcionar un cañón gigantesco para que por el rechazo de la detonación se corra el eje de nuestro globo a fin de conseguir para nuestro planeta un clima más benigno. Y esto no es todo, pues se han hecho todavía proposiciones no menos interesantes en este aspecto. Ante todo se preocupan los científicos de la Corriente del Golfo que, como es sabido, es por naturaleza la calefacción central del Oeste de Europa. Se tiene la opinión de que si se ramificara la Corriente del Golfo hacia el Este y el Norte, hasta las costas de Suecia, Estonia y Rusia, no sólo estos territorios sino también la Gran Bretaña, disfrutarían de un clima más benigno. La realización de este proyecto no es ningún imposible. "Unicamente" habría que ensanchar "un poco" el Canal de la Mancha y, si se desea, producir un canal entre el Mar del Norte y el Mar Báltico. Así se podrían cosechar naranjas y limones en Finlandia y en Inglaterra. Pero quizá no haga falta llevar a cabo realizaciones de tanta envergadura; tal vez sea suficiente la producción de ácido carbónico de nuestras estufas para que la eterna Primavera vuelva a sonreír la Tierra como en los benditos tiempos de nuestros primeros padres. (SPA).

LA TEMPERATURA

La temperatura de ayer en nuestra ciudad fué de 28 grados cuatro décimas.

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del Tiempo: Bueno por la mañana. [illegible] luego, con brusco descenso de temperatura.

Milagros del Progreso

PARA QUE SIRVEN LAS PAPAS

Los primeros cultivadores de papas fueron los indígenas americanos del altiplano peruano-boliviano, en donde se asentó aquella poderosa organización social de tipo agrícola que se llamó el Imperio Incaico. Por cierto que aquellos lejanos cultivadores, perdidos en las nieblas de la historia, no hubieran pensado jamás a su [illegible] que ese fruto serviría para [illegible] por procesos químicos. Ahora sabemos que el alcohol butílico y la glucosa son dos productos de nuestros días que pueden obtenerse, mediante experimentación química, con papas sobrantes.

* * *

MEDIDA DE LAS BACTERIAS

Cuál es la dimensión de una bacteria? La biología moderna ha conseguido establecer que esos mínimos organismos tienen un diámetro de longitud de una milésima de milímetro y una longitud diez veces mayor.

* * *

INSECTICIDAS EFICACES

La investigación química ha demostrado que los preparados que contienen mezclas, en proporciones variables, de peperina y piretrina son eficaces como insecticidas.

* * *

SANGRE, AGUA Y OXIGENO

La sangre tiene una capacidad de absorción de oxígeno cuarenta veces mayor que la del agua con respecto al mismo oxígeno.

* * *

QUE ES EL METIL—NAFTIL—CETONA

El "Metil—naftil—cetona" es un polvo cristalino blanco con olor a azahares que se usa como ingrediente en aguas de colonia.

* * *

JERINGAS HIPODERMICAS

Una publicación efectuada por el Consejo de Investigaciones Médicas de Gran Bretaña destaca el peligro que entraña la utilización de jeringas que no se prestan a una suficiente esterilización. El "Chemical Trade Journal" sugiere al respecto la utilización de jeringas de tipo económico que se podrían fabricar con materiales plásticos a los efectos de poder ser destruídas después de su utilización.

* * *

LIMPIEZA AUTOMATICA

Es necesario echar una moneda. La máquina comenzará a lustrar [illegible]. Al rato los zapatos estarán perfectamente lustrados. Estos aparatos [illegible] que estas nuevas instalaciones podrán comenzar a funcionar en el curso de 1948. Intervendrán en la gestión los técnicos de la Imperial Chemical Industries, algunos de los cuales desempeñaron puestos de enorme responsabilidad en los laboratorios que realizaron investigaciones especiales durante la guerra. Esos químicos fueron como artífices de la victoria.

* * *

SE LLAMA MELAMINA

Es un nuevo plástico entre los numerosos plásticos de excelente resistencia y flexibilidad. Está preparado, químicamente, a partir de un trímero de una cianamida y formaldehído. Se le obtiene en una notable variedad de colores.

GANDHI ACEPTO UNA PROPUESTA BRITANICA

BRIHAMPUR, 1o. (ANS). — Después de dos días de continua discusión Mahatma Gandhi avisó al Pandit Nehru y otros dirigentes del partido del Congreso de la India que deben aceptar la interpretación dada por el gobierno británico a las propuestas de la misión ministerial.

El consejo de Gandhi será considerado en la próxima reunión de la comisión operadora del partido. Nehru y otros dirigentes partieron de ésta ayer temprano dirigiéndose en avión a Nueva Delhi.

Visitó Sta. Fe el edecán del Pte. de la República

El comandante Jorge Aníbal Rodríguez, edecán del Presidente de la República, general don Juan D. Perón, visitó de paso ayer nuestra ciudad.

Cerca de mediodía concurrió a la Casa de Gobierno donde presentó sus saludos al gobernador doctor Waldino C. Suárez, con quien departió un largo rato, en un tono de gran cordialidad.

Cifras del movimiento demográfico en el 3er. trimestre del año 1945

La Dirección de Estadística Municipal de Santa Fe, acaba de distribuir el boletín correspondiente al tercer trimestre del año ppdo.

Entre los distintos aspectos que se incluyen en el mismo, se destacan las cifras relativas a la demografía. En primer término señala como población probable del municipio al 30 de septiembre de 1946, la cantidad de 199.929 habitantes.

Los detalles relativos a los nacimientos arrojan las siguientes cifras: Nacimientos animados 1.125, de ellos 541 masculinos y 584 femeninos. Los nacimientos inanimados alcanzaron a 123. Cabe destacar que en el detalle de legitimidad o no de los nacimientos animados, los segundos ocupan un lugar destacado, ya que ascienden a 332, contra 793 legítimos, mientras que en los inanimados, las cifras correspondientes son de 30 y 14 respectivamente.

Lo matrimonios habidos en dicho trimestre, dieron un total de 353. De ellos 219 fueron católicos y 134 no católicos.

Las cifras relativas a las defunciones, dan el siguiente detalle: julio 190, agosto 146 y septiembre 138, los que totalizaron 474. Las referencias demográficas correspondientes a los distritos de San José del Rincón, Colastiné y La Guardia, son los siguientes: Nacimientos animados 26. Defunciones 13 y matrimonios 9.

En las defunciones clasificadas por aparato, ocupan lugar preponderante, las enfermedades del aparato circulatorio con 90 casos, enfermedades infecciosas y parasitarias 87, enfermedades del aparato respiratorio 57, enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos 49, cáncer y otros tumores 48, enfermedades del aparato urinario genital 25, enfermedades del aparato digestivo 21, etc.

Detenido



Por personal de la Sección Robos y Hurtos, de la División de Investigaciones de la Policía de esta capital, ha sido detenido Avelino Martínez, o Pedro Gómez, o Ledesma, o Nolasco Oscar Gómez, (a) El Yacaré, o El Negrito, o Tander, o La Morocha, o Chocino, o La Morena argentino, de 32 años, sin domicilio ni ocupación, clasificado como ladrón conocido, el cual hace unos veinte días había llegado a nuestra ciudad, procedente de Rosario. La última condena cumplida fué de seis años, por hurtos reiterados.

Concesiones de Petróleo

TEHERAN, 1o. (ANS). — El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Mohamed Ali Gumeyum [illegible], declaró hoy que Rusia ha enviado a Irán otra "nota amistosa" en la que se infiere respecto del status de las concesiones petroleras a la Unión Soviética.

El ministro de Relaciones Exteriores dijo: "El gobierno respondió que la ratificación de cualquier concesión corresponde al Parlamento cuando esté debidamente formado", desmintió que la nota sea una protesta, como lo indicaban versiones que habían circulado en esta capital.

Cuando se otorgó a Rusia la concesión petrolera se convino en que ella quedaba sujeta a la aprobación del parlamento. El antiguo parlamento finalizó su mandato y de conformidad con la constitución iránia, la elección del nuevo debía haber efectuado dentro de los seis meses siguientes, es decir, en el mes de octubre pasado. Ha transcurrido el tiempo sin que se efectuaran las elecciones, en vista de los repetidos trastornos internos y los rusos enviaron la primera nota solicitando informes sobre la situación. Entre los muchos rumores que circulan parece haber varias explicaciones por la demora en realizar las elecciones, siendo una de ellas la de que el primer ministro Sultaneh proyecta renunciar próximamente para presentarse como candidato. Como, de acuerdo con la constitución, esto sólo puede hacerse tres meses antes de la elección, se cree que en tal caso habrá una considerable demora para la realización de las mismas.

En un Día Como hoy

2 DE ENERO. (Fiesta: [illegible])

1783 Juan Jacobo Bodmer, sabio y escritor suizo, muere en Zurich. Hizo méritos en la resurrección de la poesía medioeval.

1783 Christoffer Wilhelm Eckersberg, pintor danés, nace en Varnäs. Creó la escuela danesa de pintura.

1801 Juan Gaspar Lavater, escritor filosófico suizo, muere en Zurich. En su obra "Fragmentos Fisiognómicos" intentó demostrar la relación de lo singular con el Todo divino.

1905 La fortaleza rusa de Port Arthur, sitiada por tierra y mar, durante la guerra ruso-japonesa (1904-1905) capitula a los japoneses.

1942 Los japoneses ocupan Manila, capital de las Filipinas.

Comunicado del Consejo de Educación

Una información oficial del Consejo General de Educación hace saber que la Tesorería escolar terminó el pago a todo el personal dependiente de la repartición. Se agrega que dichos pagos terminaron el día 30 del mes que acaba de terminar.

PROCESAMIENTO POR TRAICION CONTRA DOS CORRESPONSALES

BOSTON, 1o. (ANS). — El gran jurado federal dictó hoy procesamientos por traición contra dos corresponsales extranjeros norteamericanos que se dice transmitieron por la radio propaganda nazi desde Berlín y Viena durante la guerra. Los procesamientos fueron realizados al magistrado federal Francis J. W. Ford después que el gran jurado federal escuchó durante dos días las pruebas presentadas por testigos entre ellos una maestra de escuela de Providence, Rhode Island quien se dice era la novia de uno de los acusados. [illegible] de los testigos fueron agentes alemanes.

En los procesamientos se acusa a Robert H. Best, de Chicago, y Douglas Chandler, de Carolina del sur, de haber "actuado en forma traidora en defensa de intereses del Reich nazi".

El Proceso por Explosión de la Caldera de la Usina

No se ha olvidado en Santa Fe la explosión de una caldera de la ex Usina Municipal, hecho ocurrido el día 20 de diciembre de 1945, causando importantes perjuicios y la muerte del obrero Marcelino Vallejos y heridos otros.

Iniciado el sumario y la investigación entendió el Juez de Instrucción Dr. Julio Vera Candioti, quien dictó auto de prisión contra Guerino Cannelli y Carlos Spezatti, que estaban a cargo en aquel entonces de la Usina. Los declaró procesados por los delitos de incendio y explosión culposa en concurso ideal con el de homicidio culposo. Este auto fué apelado ante la Sala en lo Criminal la que se ha pronunciado.

Revoca en todas sus partes el auto apelado estableciendo que deben de continuar los procedimientos contra quien corresponda. Estudia todos los antecedentes, las pericias, los testimonios, para llegar a la conclusión de que los procesados no tenían obligación legal de denunciar a la Municipalidad cualquier falla o deficiencia que pudiesen presentar los materiales de la planta eléctrica, ya que eran los técnicos quienes debían asesorar sobre el futuro funcionamiento de la misma, los que con sus conocimientos y examen de las máquinas debían establecer si debían continuar funcionando o si era menester reparaciones previas.

Agrega que tampoco existen pruebas que demuestren que los procesados hayan maliciosa y dolosamente ocultado o hayan tratado de engañar a la Municipalidad sobre el verdadero estado de la Usina y mucho menos que los procesados fueran los únicos que podían garantir sobre el funcionamiento de las máquinas y demás elementos. La opinión que estos debían tener sobre su estado y aún la afirmación categórica de su buen estado no nos revelaría, dice el Tribunal, de responsabilidad a los nuevos encargados quienes debían utilizar las distintas pruebas que la técnica y la experiencia aconseja para determinar el futuro de la fábrica. Finalmente el Tribunal se detiene a estudiar las causas de la explosión expresando que no tiene mayor trascendencia establecerlas para resolver la situación de los prevenidos. Se refiere a los testimonios y al relato del obrero Vallejos cuando estaba moribundo, de cómo se produjo la explosión y atribuyendo la causa al haber introducido agua a la caldera cuando ésta se encontraba con el nivel bajo, causa esa que en algunas declaraciones del personal de la Compañía Central de Electricidad se da como verdadera de la explosión.

Rebajas en las llamadas telefónicas con Dinamarca Luxemburgo y Finlandia

Por decreto Nº 20754 del P. E., se autorizó la rebaja de tarifas para las comunicaciones con Dinamarca, Luxemburgo y Finlandia, establecidas desde cualquier aparato de la Unión Telefónica y empresas interconectadas del interior de la República, por intermedio de los circuitos radioeléctricos que la Compañía Internacional de Radio S. A. mantiene con Amsterdam.

En consecuencia, regirán para todas las llamadas telefónicas originadas en cualquier punto de la red telefónica nacional, las siguientes tarifas:

Dinamarca: Primeros tres minutos o fracción, 69.60 pesos moneda nacional; por cada minuto adicional, 23.20 pesos, y por cargo de informe, 6.60 pesos.

Luxemburgo: Por los primeros tres minutos, 71.40 pesos; por cada minuto adicional, 23.80; y por cargo de informe, 6.60 pesos.

Finlandia: Primeros tres minutos o fracción, (Zona A) 75 pesos; (Zonas B y E) 77.10 pesos y (Zonas C y D) 78 pesos; por cada minuto adicional, (Zona A) 25 pesos, Zonas B y E) 77.10 pesos, y (Zonas C y D) 78 pesos; por cargo de informes (todas las zonas) 6.60 pesos.

Ya Entregamos el Violín

Con asistencia de autoridades de la Sociedad "Amigos del Ciego" Srtas. Otilia Irós y Ana María Pereyra y la Sra. Angela D. de Battagliotti, hicimos entrega del violín que nos enviara desde la localidad de Calchaquí la Srta. Sara Laredo para obsequiar al no vidente Raimundo Miranda. En la nota gráfica aparecen las personas nombradas y el favorecido a quien acompaña su esposa. En esta forma hemos dado cumplimiento a la grata tarea que se nos encomendara y que ha servido para iluminar el espíritu de un ser amante de la música.

Salutación del Gobernador

Con motivo de la terminación del año 1946 y la iniciación del 1947, el Gobernador de la Provincia ha dirigido a los cardenales argentinos, monseñores Copello y Caggiano, los despachos siguientes: Al Cardenal Copello: "Al tiempo de otro año, en el que la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, bajo la sabia dirección del Ilustre Cardenal Primado en nuestro país, se ha esmerado en inculcar al pueblo las doctrinas y ejemplos del divino pastor Galileo, fuente inagotable de enseñanzas para el género humano, colocando a Dios por encima de todas las preocupaciones de orden espiritual y material, ruego al eminente purpurado quiera aceptar las expresiones de mi honda gratitud como argentino, como católico y como gobernante, con votos porque la Divina Providencia asegure su presencia entre nosotros durante muchos años. — Fdo.: Waldino C. Suárez, Gobernador de Santa Fe."

—Al Cardenal Caggiano: "Al finalizar otro año en el que la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, que cuenta a su eminencia entre sus más preclaras dignidades, cumplió dignamente su misión espiritual en nuestro país, asegurándole al pueblo argentino constante amparo y protección contra las fuerzas regresivas del ateísmo, ruego al Ilustre Purpurado se digne aceptar mi gratitud por tanto beneficio junto con mi sincero anhelo de que Dios conserve su preciosa existencia durante muchos años. Fdo.: Waldino C. Suárez, Gobernador de Santa Fe."

También envió saludos a sus colegas los gobernadores, a los obreros de la provincia, al personal de la administración provincial y a su vez la "Unión del personal provincial de Santa Fe", envió una nota de felicitación al Gobernador.

REUNION DE FIN DE AÑO EN S. PUBLICA

Con motivo de finalizar el año 1946, el presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. Mario Bassó, ofreció en las dependencias de ese organismo, una demostración al personal.

Asistieron al acto, el gobernador, los ministros, el secretario de la gobernación, el delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, funcionarios de las dependencias sanitarias y de la administración provincial.

La concurrencia a los espectáculos públicos en el tercer trimestre

En el Boletín de Estadística Municipal de nuestra capital, correspondiente al tercer trimestre del año ppdo., se han dado a conocer entre otros detalles, los relativos a la concurrencia a los espectáculos públicos ofrecidos en nuestra ciudad.

Los datos de referencia son los siguientes: Teatro Municipal, número de funciones 91, número de concurrentes 21.637 y producto bruto $ 44.042,55.

Los datos de los cinematógrafos, arrojan estos detalles: Número de funciones 1.868, número de concurrentes 513.381 y producto bruto $ 320.068,55.

Servicio Aéreo Rápido a los Estados Unidos

Un nuevo servicio rápido, que reduce el tiempo de vuelo entre Buenos Aires y los Estados Unidos, a menos de 30 horas ha quedado inaugurado, con el arribo a nuestro país del primer avión Douglas D C-4 de la Panagra.

Los lujosos aviones Douglas cuadrimotores que desde hace ya algún tiempo están al servicio de la Panagra sobre la costa occidental de la América del Sud, desde Balboa hasta Santiago de Chile, ofrecen ahora a los porteños un servicio completo, por el camino más corto y directo, para y desde las más importantes ciudades norteamericanas.

Esta línea aérea ha estado utilizando sus nuevos DC-4 en el tramo Balboa-Lima de su "atajo continental" desde agosto último, y luego —el 17 de noviembre ppdo.— extendió el servicio a Santiago. Con la eliminación de la escala nocturna en Lima, que tuvo efecto con fecha diciembre 16, y la extensión final a Buenos Aires, que ha quedado materializada con el vuelo inaugural, los viajeros de Buenos Aires podrán al fin trasladarse a Nueva York y a otras ciudades distantes por medio de lujosos y veloces cuatrimotores, sin tener que efectuar prolongadas detenciones en la ruta.

Partiendo de Buenos Aires a las 8.15, los DC-4 de la Panagra harán un vuelo regular de cuatro horas, sin etapas, a Santiago adonde llegarán a las 11 y 15 (hora chilena), de allí partirán a las 12.15, para llegar a Lima a las 19.45 (hora de Lima y Nueva York), con la única parada de media hora en Antofagasta.

En la capital peruana, el viajero tendrá una hora para "estirar las piernas" y probar, si gusta, la excelente cocina del restaurant de Limatambo. A las 20.45 estará de nuevo en los cielos, esta vez rumbo a Guayaquil, donde el avión permanecerá sólo 30 minutos antes de reanudar viaje hacia Balboa, en la última etapa de vuelo nocturno. La hora de llegada a la capital de la Zona del Canal está fijada para la 5.15 del día siguiente.

Las rápidas combinaciones con las líneas de la Pan American World Airways en esta última ciudad harán posible para el viajero continuar viaje, con un mínimo de demora y molestias, hacia Barranquilla, Maracaibo, Caracas, Puerto España, o hacia Miami, Nueva Orleans, Brownsville o Los Angeles, puntos terminales desde donde parten numerosas líneas aéreas internas hacia ciudades costeras o del interior de los Estados Unidos.

El trasbordo sin demoras del DC-4 de la Panagra, proveniente del Sur, al de la Pan American World Airways, que parte una hora después, hace prácticamente que sea éste un vuelo sin etapas ya que además ha sido eliminada la escala en Camaguey, Cuba. La estada en Miami es muy breve, ya que el viajero puede salir para Nueva York sólo una hora y media después de su arribo, a las 12.30. La llegada a Nueva York se producirá a las 20.55. ¡Solamente 38 horas después de haber partido de Buenos Aires!

Las autoridades de la Panagra, que consideran a este vuelo como el precursor de un pronunciado mejoramiento en los servicios aéreos de transporte durante el año 1947, esperan, con la entrega de cinco modernísimos cuatrimotores Douglas DC-6, con literas para 26 pasajeros, anunciada para el año próximo, poder reducir el tiempo de vuelo entre Buenos Aires y Nueva York a menos de 24 horas.

TRIBUNALES

Movimiento en la Sala en lo Criminal durante el año 1946— En la Sala en lo Criminal, Strio. Aldao, durante el año 1946 se registró el siguiente movimiento: Causas en trámite de años anteriores 336; Causas entradas [illegible] 1.506: 1.842; Causas [illegible] anteriores 309; Causas resueltas del año 1946 1.460; Causas en trámite para el año 1947: 72; 1.842.

Sentencias definitivas: 369: Confirmadas 277, Revocadas 44; Modificadas 14; Consultadas 2; Desistidas 31; Nulas 1.

Procesados condenados 374: Firme 176 Pena corporal, Condicional 182; Multa e inhabilitación 36; Procesados absueltos 129; Procesados sobreseídos 3. Total 505.

Autos de sobreseimiento 1.019: En consulta 976, en apelación 73, por prescripción 14. Autos de prisión 33. Autos de procesamiento 7. [illegible] 47. [illegible] 41. [illegible] 61. Libertad condicional 32. [illegible] varias 182. [illegible] 24. [illegible] de penas 121. [illegible] dictadas 26. Oficios librados 887.

Informes: [illegible] 2.517; Planillas [illegible] 289; Planillas [illegible] 123; Fichas de procesados ingresados 2.841; Fichas de procesados [illegible] 260.

Juzgado Civil y Comercial de la 1ra. Nom. Juez Dr. Reverz, Strio. Lapalma:

En el juicio sobre desalojo iniciado por Antonio Maestra contra A. A., se le ha pagado a la procuración interpuesta.

—Se dió por terminadas las gestiones [illegible] por Blanca Chauvin de Ezkerkind; José María Gómez, María Antonia y Rosa Fernández.

Juzgado Civil y Comercial de la 1a. Nom. Juez Dr. Lariera, Strio. Albornoz:

En el juicio que por cobro de pesos sigue Alejandro Menestrina contra L. G. se rechazó la demanda con costas al actor.

—En los autos sucesorios de Delinda Anaya se aprobó en cuanto por derecho corresponda.

—Se autorizó al administrador de la sucesión de doña María Gallardo de Mantaras y otros, para que intervenga en la asamblea a realizarse el 2 de enero a 18 del mismo mes de 1947, a realizarse en el Banco Santa Fe, a sus fines de que tome parte en sus deliberaciones.

Juzgado Civil y Comercial de la 4a. Nom. Juez Dr. Mayol, Strio. Bruno:

En los autos Juan Luis Poloari, sobre insania se nombró curador provisorio al señor Emilio Suárez.

—También se designó curador especial del incapaz Gaspar Mana, al señor Federico Sampaolesi.

—En los autos sucesorios de Francisco Kurji y Catalina G. de Kurji se aprobó [illegible] el inventario y posteriormente se concedió la venta solicitada.

—En la sucesión de Constantina Gorgo se declaró herederos a sus hijos Pedro María y Angela Zulema Gorgo.

Strio. Bordas Crespo.—

En el juicio sumario [illegible] promovido por Alejandro Kirk contra S. R. A. se condenó a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de diez días la suma de $ 1.250 más sus intereses y costas.

CONTROL DE LA ELABORACION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

Los locales destinados a la elaboración de artículos alimenticios, entre ellos el pan, embutidos, pastas, etc., en defensa de la higiene, de la buena calidad de las materias primas y de los procedimientos de carácter técnico, deben ser objeto de una inspección metódica.

No incurrimos en exageración al afirmar que algunos de los establecimientos aludidos, tanto en la zona céntrica como en los barrios apartados, se hallan desprovistos de condiciones mínimas fijadas por las leyes y reglamentos en vigencia. El aspecto exterior de diversos locales que se utilizan para la elaboración de artículos alimenticios, entre ellos los de mayor consumo, da idea del estado de sus interiores.

La labor de higienización, tratándose de establecimientos en los cuales se fabrican productos alimenticios, merece considerarse por lo menos tan necesaria como la exigencia de la presentación de certificados de salud de parte de los obreros y empleados.

En nuestra ciudad, sin desconocer la preocupación de muchos industriales por el acatamiento a las disposiciones del Código Bromatológico, se ha llegado a tal grado de desidia en lo que se refiere al control de la elaboración de artículos alimenticios que, en realidad, queda librado al mayor o menor grado de buena voluntad de quienes se hallan comprendidos en idénticos deberes.

ENSEÑANZA DE LA COOPERACION EN LAS ESCUELAS DEL PAIS

En la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, ha sido presentado un proyecto de ley, por el que se declara obligatoria la enseñanza de la cooperación en las escuelas públicas y particulares de ese Estado. A raíz de ello la enseñanza de la cooperativas Argentinas, ha elevado una nota al presidente de ese cuerpo legislativo en la cual manifiesta entre otras cosas, que "Tan grata iniciativa, ha sido auspiciada en asambleas y congresos por todas las cooperativas de la provincia, que en número de alrededor de 30 y están adheridas a esta Asociación y está llamada de ser sancionada, a reportar inmensos beneficios de orden moral y económico".

Los propósitos de los legisladores bonaerenses no pueden ser más interesantes, dado que se persigue una finalidad de indudable significación para la cultura pública de la primera provincia argentina y tiene como base esencial, la difusión en las aulas, de los principios cooperativos, que darán lugar al nacimiento de ponderables anhelos, a traducirse en la aplicación de los ideales cooperativistas en todos los órdenes de la vida económica y social de ese Estado.

Es oportuno traer a colación en este comentario, el proyecto que existe de fundar una escuela de orientación cooperativa interamericana, y así es como se han podido concretar tales ideas en Colombia y en Cuba, al igual que en Bolivia, Panamá, Perú, y Venezuela, naciones que han enviado estudiantes para que siguieran estudios cooperativos en los Estados Unidos quienes han recibido certificados de capacitación en esa especialidad en la Universidad de Kansas City, prosiguiendo el perfeccionamiento bajo el control de la Administración del Crédito Agrícola de los EE. UU. y realizando tareas de especialización en cooperativas regionales. De ese modo logran una efectiva capacitación todo lo cual les ha permitido a los egresados de la universidad prestada, desarrollar en sus países de origen las experiencias y enseñanzas cooperativistas adquiridas en la República del Norte.

Si tal inquietud se manifiesta en las naciones americanas que hemos citado, justo es pensar, que en nuestra República, la enseñanza de la cooperación debe intensificarse cada vez más, con miras a lograr una formal adhesión hacia este movimiento en todas las provincias y territorios nacionales. En varios Estados se imparte dicha enseñanza pero se lo hace en una forma rudimentaria, sin perseguir los fines prácticos, sin realizar las experiencias que aconsejan los que han aplicado el sistema cooperativo en otros países del mundo.

Conviene por lo tanto incluir en los programas de estudios primarios, secundarios y universitarios, la enseñanza de la cooperación, con un sentido amplio y práctico únicamente así, podrá lograr el afianzamiento de las ideas cooperativistas en el seno del pueblo argentino y posibilitar una acción cooperativa con miras a una superación en el orden económico y social del país.

Las resoluciones del Tribunal de Penas de la Asociac. del Fútbol

Adelantando su habitual reunión del jueves, realizó una breve sesión el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino, con la presidencia de su titular, general Estanislao López.

En la misma se adoptaron resoluciones con respecto a las incidencias producidas en ocasión del match que los primeros equipos de Boca Juniors y Estudiantes de La Plata jugaron por la final del Campeonato de la República, en el field de San Lorenzo de Almagro. Las medidas punitivas alcanzaron a los jugadores José Marante y Juan Carlos Lorenzo, de Boca Juniors, y Gabriel Ogando, de Estudiantes de La Plata, a los que se suspendió por dos partidos, reducidos a uno, dejándose sin efecto la suspensión provisional impuesta al half boquense Natalio Pescia. Además, se declaró responsable al Club Boca Juniors por la actitud asumida por sus futbolistas, razón por la cual se le consideró perdido el cotejo dándosele vista por el término de cinco días, de la reclamación interpuesta por el Club San Lorenzo de Almagro por los destrozos producidos en las instalaciones del estadio.

Asimismo el cuerpo disciplinario aplicó los siguientes castigos:

Segunda división. Se llamó la atención al Club Almagro por la actitud asumida por parte de sus parciales en el partido jugado con Banfield; se suspendió por cuatro partidos, reducidos a dos, a los futbolistas Luis Pereyra y Braulio del Campo, de Almagro y Banfield, respectivamente.

También se inhabilitó por cuatro fechas, reducidas a dos, al jugador Raúl Cocherari, de Sportivo Dock Sur, concediéndole a la entidad un plazo de cuatro días para que informe el nombre y apellido del utilero que sostuvo un incidente con el referee del match. Además se suspendió por cuatro partidos, reducidos a dos, a Juan Deleva, entreala de Los Andes, al que el árbitro expulsó del campo en el cotejo realizado el sábado pasado en Rosario con el equipo de Tiro Federal.

Reserva de segunda división. Se dió por perdido al Club Los Andes el partido jugado con Talleres, disponiéndose la devolución del importe oblado por derecho de protesta.

Tercera división. Se amonestó al Club Deportivo Riestra por no guardar estilo en una comunicación elevada al cuerpo, considerándosele ganado el partido que efectuó con Deportivo Huracán, citándose para pasado mañana a las 17 a los futbolistas de esta última entidad Remigio Martínez y Pedro Alberto Pedernera.

Para el Personal de la Esc. "Avellaneda"

La Dirección de la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda", de nuestra ciudad, hace saber por medio de estas líneas al personal de la misma, que debe presentarse mañana viernes, de 18 a 20 horas, en el local de la escuela, para retirar su "concepto profesional", que el Tribunal de Calificaciones hizo llegar ya a la Dirección.

Resoluciones del Ctro. Progresos edilicios y Culturales Zona Norte

La C. D. del Centro Progresos Edilicios y Culturales, Zona Norte, en la reunión celebrada en el día de ayer, consideró el orden del día, adoptando las siguientes resoluciones:

Continuar prestando colaboración a la Junta Pro Abaratamiento de la Vida, por medio de sus delegados, aprobando el informe de estas actividades, expuesto por el Sr. Guido Rossi.

El mismo temperamento por medio de sus delegados, se adoptó en cuanto a la campaña pro enseñanza laica en las escuelas.

Señalar como un paso adelante para el progreso de la zona, la nota recibida del Sr. Presidente del Consejo de Educación, contestando favorablemente a las gestiones realizadas entre la entidad y la cooperadora "Justo J. de Urquiza" para la construcción del edificio propio.

Pasar nota al interventor municipal, a los efectos de que se proceda al corte de yuyos en casi todas las calles del barrio, y el riego en las que aun no cuentan con pavimento.

Además se hace una recopilación de trámites ante los poderes públicos, reiterando la construcción de desagües y pavimentos, y otros aspectos de orden edilicio, por los que vienen trabajando empeñosamente desde hace años, la actual comisión directiva y sus predecesoras.

INGRESO AL CURSO DE APRENDICES NAVALES

La dirección de la Escuela de Mecánica, hace saber que se ha creado un curso de aprendices navales de cuatro años de duración y un año de embarcado, al término de los cuales egresarán con el grado de cabo principal.

Las condiciones exigidas para el ingreso a dicho curso son las siguientes:

a) Ser argentino; b) Tener una edad comprendida entre 14 y 18 años; c) Reunir condiciones físicas; d) Tener 6o. grado aprobado; e) Aprobar el examen de ingreso.

Por este año y por única vez, el concurso de ingreso versará solamente sobre: Aritmética y Geometría.

Este examen será equivalente a 6o. grado y se efectuará en la primera quincena de febrero del año actual.

Los interesados pueden solicitar informaciones en la Escuela de Mecánica, Av. José F. Uriburu 4300, Buenos Aires.

La lucha contra la langosta

RENUNCIAS ACEPTADAS

La Junta Antiargosina de lucha contra la langosta, ha informado que en la reunión que realizó el día 30 de diciembre consideró la situación creada en el departamento Garay, con motivo de la renuncia de algunos miembros de la Comisión Departamental de lucha contra la langosta. Resolvió confirmar las medidas dictadas por el secretario general y aceptar las renuncias presentadas por los vocales Adolfo Banda, José Ernesto Degiorgis, Alfredo Farías, Luis Treviani y Virginio Lombardi y confirmar a la comisión que preside interinamente el doctor Jesús Marques Palma.

INFORMACIONES DE RAFAELA

ELECCIONES EN EL SINDICATO PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE.— El día 29 del corriente mes, tuvo lugar la asamblea general ordinaria del Sindicato Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines del Departamento Castellanos, en la cual se procedió a elegir las nuevas autoridades que regirán los destinos de la entidad para el período 1947-48.

La reunión resultó muy animada, y previa las deliberaciones del caso resultaron ungidas para los distintos cargos, las siguientes personas:

Secretario general, Pablo Pongolini; pro, Ernesto Gerez; secretario de actas, Oscar Tolosa; pro, Tulio Moroni; tesorero, Aquiles Marchini; pro, Eduardo Almada; secretario de prensa y propaganda, Antonio Pallavidini; pro, Guido Maretto; vocales titulares, Ramón Gutiérrez; Humberto Rocchia, Alejandro Cordero, Carlos Baldini y Olimpio Godoy; vocales suplentes, Américo Baldini, Américo Maina, Pablo García, Edilio Landa, y Emilio Bainotti; síndicos titulares, Waldemar Giuliani, Pedro Guidetti y Francisco Gontero, y síndicos suplentes, Juan Georgetti y Asunción Ojeda.

COBRO DEL AGUINALDO EN LA JEFATURA DE POLICIA. — El personal administrativo y de facción de la Jefatura de Policía, concurrió el día lunes a la oficina respectiva de la repartición para cobrar el aguinaldo decretado por el Superior Gobierno de la Provincia.

LA RECOLECCION DE BASURAS. — En el día de ayer, primero de enero, con motivo de la iniciación del año 1947, la Municipalidad dió asueto a todo su personal, circunstancia por la que la recolección de desperdicios no se ha llevado a cabo en tal día.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

El personal de calles de la Municipalidad local, conjuntamente con los supernumerarios, se hallan abocados a una porfiada lucha contra la langosta, que amenaza invadir la ciudad. Se están disponiendo medidas complementarias tendientes a intensificar la acción contra el acridio, debiendo hacerse notar que la cantidad extraordinaria existente de saltona, dificulta enormemente las tareas de los encargados de combatirla.

PRUEBAS DE MOTOS

En un principio, el Club Independiente había dispuesto practicar futbol para el año próximo, pero lo avanzado de la temporada, determinó un estudio de si ello sería posible, llegándose a la comprobación de que será menester prolongar por otro año la reiniciación balompedística. Como el terreno para cultivar el futbol ya se halla adquirido, la C. D. de Independiente tiene pensado llevar a cabo una o dos pruebas motociclísticas, las cuales al realizarse un punto si se quiera céntrico como lo es en las cercanías, donde se halla el terreno del Hospital Italiano, permitirá que las competencias mencionadas constituyan un firme éxito.

RIPAMONTI VENCEDOR

Disputóse el campeonato de bochas auspiciado por el Club Sportivo Ben Hur, el cual contó con la participación de numerosos tríos y la concurrencia de gran cantidad de aficionados en los distintos partidos que se desarrollaron en las canchas de los clubes de la ciudad.

Resultó ganador del certamen el conjunto del Club Ripamonti, integrado por Alfredo Forte, Orestes Manera y Orestes Galli; 2o., el Cooperación, compuesto por Reynaldo Beldoménico, Juan Damanidé y Ovidio Marcón; 3o., Ripamonti, formado por César Bellezze, Francisco Martínez y Agustín Jiménez, y 4o. Ripamonti, constituído por Ramón Gallo, Héctor Gallo y Ricardo Ferrero.

Cuadrangular de basquetbol

Comentamos en esta sección, la falta de acción directriz en nuestro basquetbol. Ahora se nos informa que el club Independiente, activando su práctica y en el deseo de ofrecer a los aficionados un espectáculo interesante, llevará a cabo el cuatro de enero próximo, en sus instalaciones, un cuadrangular, con la intervención de Regatas de Santa Fe, Brown de San Vicente y Belgrano de San Francisco.

El fixture confeccionado ha excluido a Regatas por cuanto tiene varios jugadores designados para el campeonato argentino, suplantándolo en la emergencia Atlético. El primer lance, lo disputarán Atlético y Brown de S. Vicente y en el segundo, Belgrano de San Francisco v. Independiente.

Próximo festival en Ben—Hur

Iniciando la temporada boxística en el club Ben—Hur, en lo que respecta al año 1947, se ha programado para el día 8 del mes próximo, un gran espectáculo pugilístico en donde se contará para la pelea de semifondo, al crédito rafaelino Ernesto Giovannini que medirá fuerzas contra el santafesino Agrafobo, mientras que el match de fondo lo sostendrán Marín (La Pantera Negra) y Sánchez, dos conocidos boxeadores que han de brindar a la afición un espectáculo que con seguridad habrá de satisfacer ampliamente.

Una Escuela de Artes y Oficios Para Malabrigo

El pueblo de Malabrigo y su zona rural de influencia, que comprende el distrito de Colonia Ella y parte de los de Berna, Romang, Caraguatay, Ogilvie y El Toba, en su evolución económica, social, industrial y comercial han adquirido una importancia que por la evidencia de sus manifestaciones ya nadie duda. Pero, a fuer de veraces, debe reconocerse q' desde el punto de vista educativo-formativo de nuestra juventud hay una exigencia, categórica por su necesidad, que permanece sin satisfacerse, y ella es la que tiene relación con la creación de una escuela que proporcione a nuestros jóvenes al par del desarrollo eficiente de sus aptitudes, las condiciones de idoneidad para poder desempeñarse en oficios y profesiones que tengan relación con las actividades manuales y agropecuarias propias de esta zona.

Y sobre este particular es nuestro criterio que ha llegado el momento propicio para requerir de las autoridades educacionales de la provincia la creación de una escuela de artes y oficios en esta localidad, pues, conforme con una resolución de la misma, la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios ha preparado un plan de acción cuyo objeto es determinar la distribución de las escuelas de industrias rurales, en forma que consulten con toda fidelidad las necesidades de cada zona.

Con este objeto se destacarán inspectores que visitarán distintas localidades de las zonas norte, central y sur de la provincia, los que con la colaboración de las autoridades locales, organizarán reuniones de vecinos, en las que considerarán todo lo relacionado con la creación y fines de dichas escuelas.

ECOS DE UNA DEMOSTRACION. — Como [illegible] anunció oportunamente, el sábado 28 del cte. llevóse a cabo en el salón del Teatro Español la demostración ofrecida al joven Rafael Cenlis, con motivo de ausentarse en breve de la localidad, para prestar servicio en las filas del ejército. Numerosas señoritas y jóvenes se dieron cita en el lugar de referencia, lo que constituyó la fiel expresión de las simpatías de que goza el joven Cenlis en nuestro medio.

El acto transcurrió en medio de la mayor alegría, siendo ofrecido por el joven Armando Martino, agradeciendo el agasajado. Ambos fueron muy aplaudidos.

DEPORTIVAS. — Exponente de cultura y de sano sentimiento deportivo ha sido el acto que con motivo de la realización de dos partidos de basquetbol se llevó a cabo el sábado 28 del cte., a las 22, en la cancha del Centro Social Cosmopolita, entre el equipo del mismo y Bancarios de Reconquista.

Si bien fué manifiesta la superioridad técnica del cuadro reconquistense, los partidos tuvieron alternativas interesantes, haciendo vislumbrar muy buenas posibilidades a los locales, siempre que prime una buena dirección y una bien entendida disciplina. Los resultados fueron los siguientes, primer partido: Bancarios 39 tantos; locales 30. Segundo partido: Bancarios 38, locales 20.

PAGO DE HABERES EN LA MUNICIPALIDAD

El Poder Ejecutivo de la Provincia acordó un anticipo de 380.000 pesos a la Municipalidad de Santa Fe. Dichos fondos se destinan al pago de haberes al personal de empleados y obreros por el mes d diciembre último. Los pagos se iniciaron de inmediato.



[illegible] Motivará una ceremonia de justos contornos la consagración de la boda de la Srta. María Esther Bolzico Dutruel, juvenil figura de nuestros círculos sociales, con el Sr. Edmundo Galetto, de la ciudad de Rafaela. La boda que tendrá lugar el día 4 del cte., en la iglesia de la Natividad de la Santísima Virgen, actuarán como padrinos la Sra. Federica Ana M. de Galetto y el Sr. Santiago Bolzico. Después de la ceremonia se efectuará una recepción en la casa de la madre de la desposada y posteriormente, se ausentarán a las sierras de Córdoba en viaje de bodas.

TACURALES

LANGOSTAS. — Hace unos días que las langosta van tomando alas asentándose sobre las plantas frutales y causando enormes daños; la mayoría de las casas habían salvado los frutales, las huertas y las quintas, con las barreras y en la forma que se había combatido; todo ese trabajo y todos sus esfuerzos de nada les ha valido ahora.

GOBERNADOR CRESPO

NAVIDAD ENTRE LOS POBRES.— Gracias al envío de los panes dulces por el primer mandatario de la Nación, los hogares humildes también festejaron la Navidad y pudieron saborear con fruición este delicioso manjar que, por su precio prohibitivo, les resultaba vedado adquirir.

La distribución de los "panes dulces" se halló a cargo de la oficina de Correos y Telecomunicaciones, dedicándose por el [illegible] en la [illegible] su nuevo Jefe Sr. Andrés D. Capellini.

Con tan grato motivo, ha trascendido que muchas de las beneficiadas se dirigirán directamente al Excmo. Sr. Presidente de la Nación y Sra. esposa, agradeciendo el envío y la participación en la festividad de la "Navidad de Perón".

ECOS DE LOS BAILES — Con motivo de la festividad de Navidad, los Clubes de Fútbol Unión y Belgrano, organizaron sendos bailes en sus respectivas [illegible] económica de sus padres se presentan descalzos y vestidos con andrajos que conspiran contra el pudor y contrastan con la vestimenta de los niños de la [illegible] colonia de vacaciones.

Los cien niños inscriptos en ese Co[illegible] medar reclaman urgente provisión de ropas y calzados para concurrir, decorosamente presentable y aseadamente, a tomar los beneficios alimenticios que el Estado les proporciona, ya que en muchos casos, deben privarse de dichos beneficios por carecer de ropas, cuando las mismas son sometidas al lavado.

CAMPO DEL MEDIO

CELEBRACION DE NAVIDAD — En la Escuela Nacional No. 103 dirigida por la Sra. Amelia Nicolini de Antille, se celebró el día 25 de Diciembre, la fiesta de Navidad con un sencillo y emotivo acto escolar; se formó el tradicional árbol de Navidad y se repartieron juguetes a todos los niños concurrentes, donados gentilmente por los miembros de la Sociedad Cooperadora y de [illegible]

NUEVOS PROFESIONALES — En las escuelas normales de San Justo y de Santa Fe, recibieron el título de maestros normales nacionales los siguientes hijos de esta colonia: Srtas. Lily Jaguo, Estela Cerf, Nilsa Jaguo y Celia Gisler y el Sr. César Jaguo.

Los nuevos egresados fueron objeto de sinceras felicitaciones por parte de sus amistades.

CONFERENCIA — Ha suscitado gran interés entre los vecinos de esta colonia, la conferencia sobre el Plan Quinquenal que dictará en Cayastá el Receptor de Rentas Sr. Luis A. Alcolini, de Helvecia.

Notas de San Carlos Centro

CUMPLE 30 AÑOS DE EXISTENCIA EL C.A. ARGENTINO. — El 12 del cte., cumple 30 años de existencia la institución del epígrafe. Asociación civil que ha desplegado dentro del ambiente deportivo y social del pueblo una amplia y meritoria labor.

El sexto quinquenio de vida encuentra a esta institución en el florecimiento de sus actividades, pues adaptándose al ritmo del progreso, sus dirigentes no han escatimado esfuerzos para dotarla de comodidades y beneficios en diversas ramas del deporte y de la sana expansión espiritual y hasta de mutualismo.

Con el fin de rememorar dignamente tan grato acontecimiento, la C D. ha programado una serie de festejos que bajo el nombre de "La Semana del Club Atlético Argentino" se desarrollarán desde el 6 al 12 del corriente.

PROGRAMA

Baby Futbol Campeonato

Como primicia nos es grato dar a conocer la tabla de posiciones del Campeonato de Baby Futbol, que organizado por la C. Pro Becas, se viene realizando desde diciembre ppasado.

	J.	G.	E.	P.	Pt.	Of.	Gc.
Argentino	5	3	1	1	7	10	3
San Luis	5	3	1	1	7	12	4
Marconi	5	3	1	1	7	9	3
S. Carlos N.	4	2	1	1	5	8	5
C. S. Carlos	5	1	3	1	5	4	6
Alumni	4	2	—	2	4	3	8
S. Lorenzo	4	—	2	2	2	6	9
Academia	4	—	2	2	2	2	7
E. Sarmiento	4	—	1	3	1	—	8

El enorme interés que ha despertado este campeonato se traduce en la cantidad de público que asiste a los encuentros y la preocupación que ponen los entrenadores para que cada cuadro mejore sus posiciones en la tabla.

NUEVO MAESTRO IMPRESOR.— Con excelentes calificaciones ha terminado sus estudios en el Colegio "San José" de Artes y Oficios de Rosario, el joven Orlando Gambino Bertossi, obteniendo el título de maestro impresor. Con tal motivo ha sido muy felicitado.

NOTA CELESTE. — El hogar de los esposos Almaretti Biernat, ha sido alegrado con la llegada de un robusto varoncito a quien llamarán Valentín José.

VIAJEROS. — De y a Santa Fe el Ing. Sr. Ercoles Pochettola.

—De Buenos Aires, la Sra. Raquel B. de Jonas y sus hijitos Ana María y Federico.

SOCIALES DE SAN JUSTO

FIESTA DE NAVIDAD. — Con todo éxito se celebró el Día del Niño en la Escuela Nacional No. 149 con el tradicional árbol de Navidad organizado por un grupo de maestras del establecimiento, proporcionando a los niños concurrentes momentos de sana alegría y felicidad espiritual. Su realización contó con la contribución generosa de la población.

CUMPLEAÑOS.— Con motivo de festejar la nińita Norma G. Decoud su cumpleaños, sus padres reunieron en su domicilio a un grupo de amiguitas de la pequeña. Participando los siguientes niños: Omar Ferrero, Diocomede Ferrero, Emilio Bertola, Juan C. Silvestrini, Enrique Botta, Edgardo Bieler, Juan C. Bieler, Carlos Ageno, Mario Muller, Héctor Porchietto, Carlos Gómez, Edgardo Decoud, Emir Nobile, Martha Silvestrini, Mirtha Llana, Norma Ferrero, Sonia Ferrero, Sonia Angeloni, Raquel Ferrero, Martha Ferrero, Melba Ferrero, Nieves Ferrero, Lucrecia Cabrera, Noelia Ferrero, Ruth Nemo, Adelma Ballario, Celmira Ríos, [illegible] Zanatta, Juan Nobile y Sra., Leopoldo [illegible]reta y Sra., Aurora G. de Ageno, Humberto Cabrera y Rogelio Lazzaroni.

Es Necesario Prever la Inestabilidad de Maestros de Esc. del Departamento Vera

Hemos podido saber de muy buena fuente que muchas maestras de escuelas nacionales de Cañada Ombú, Intiyaco y Tartagal no volverán a ocupar sus puestos el próximo período escolar; este fenómeno ha de ocurrir con frecuencia mientras sean nombrados maestros de ciudades del sur, que jamás se pueden aclimatar al medio ambiente y si con tiempo no se toman resoluciones, la enseñanza será peor el pxmo. período que el terminado. En Los Amores una escuela con 130 alumnos fué atendida por el director solo durante el año; en igual circunstancia se encuentran los de Golondrina y Colmena. En este último punto se encuentran las señoritas Ella Gladys y Elide Contreras con el título de maestros normales que han hecho su carrera en forma aventajada y pertenecen a una familia muy respetada y de amplia vinculación en ese lugar y en nuestro medio podrían muy bien las nombradas señoritas ocupar las vacantes que hay en ese lugar que con seguridad que aportarían un beneficio grande a la escuela.

DEFICIENCIA VIAL. — En una reciente jira por todos los distritos del norte de este departamento hemos podido observar deficiencias en la construcción del camino Vera-Intiyaco. Gracias a la prolongada sequía durante un tiempo largo ha podido pasar desapercibida para las autoridades y el público. Una lluvia caída hace pocos días, que no excedió de 120 milímetros, desde el km. 282 hasta cerca de Colmena cubrió totalmente los terraplenes en varios lugares de ese trayecto, formando una correntada que los cortó en distintos lugares y si no se remedia con tiempo tal deficiencia no será difícil que con otras lluvias quede todo deteriorado e imposibilitado para el tránsito.

SIMPATICO GESTO. — En la jefatura de policía, el Día de Navidad fué celebrado con brillo dentro de la repartición a su cargo con el fin de que los detenidos tuvieran un momento de esparcimiento. Con ese fin fueron invitadas familias de nuestra sociedad, autoridades eclesiásticas, el tribunal en pleno y el personal subalterno de policía. Hemos visto a todos los detenidos alternar con la concurrencia libremente, quizás olvidándose en esos momentos de su situación en desgracia.

Hubo números de música y canto por niños escolares, recibiendo los detenidos de parte de los señores jueces palabras de consuelo y aliento, terminando la fiesta con un asado que se sirvió en el comedor de la jefatura a los detenidos, haciéndoles entrega a continuación de pan dulce, yerba, azúcar, cigarrillos, cigarros, caramelos y ropas.

El Dr. Amancio y demás autoridades fueron objeto de felicitaciones por tan loable acto.

ACCIDENTE. — Un saldo trágico dejó este año el llamado Baby Fútbol. Mientras jugaban un partido recibió un golpe de pelota en el estómago el menor de 15 años Gabino Velázquez, falleciendo en el acto.

En estos últimos días sufrieron accidentes mientras practicaban ese juego el señor Tomás Miguelez y el señor Deiber, sufriendo el primero la fractura de un brazo y el segundo una lesión de alguna gravedad en una pierna.

COMPROMISO. — El 31 del corriente se celebrará el compromiso matrimonial de la señorita Estrella Schocron con el señor Jalfón Cachy, ambos muy vinculados en nuestro medio y en la localidad de Villa Angela.

Información de San Agustín

FALLECIMIENTO. — El día 27 del cte. dejó de existir en ésta don Francisco Falco, antiguo vecino a quien rodeaban múltiples simpatías y afectos. Sus restos fueron sepultados el sábado 28 en el cementerio local, ceremonia en la que se puso de manifiesto las expresiones de condolencia que ha suscitado su desaparición. Sus restos antes de ser llevados a la iglesia, fueron depositados en la sede de la sociedad Italiana de la cual fuera socio aproximadamente 60 años y en nombre de la misma, y de todos sus asociados hizo uso de la palabra el joven Marcelino Alassia y luego previa a la inhumación de sus restos hizo uso de la palabra en nombre de la misma institución, el joven Ernesto José Corti.

NOBLE GESTO. — El día 23 del cte. el señor jefe de la oficina de Correos y Telecomunicaciones D. Isidoro Gilli, por orden expresa recibida de S. E. don Juan D. Perón y de su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón ha hecho entrega de pan dulce a familias humildes de este pueblo.

El 4 del cte. también en nombre de ellos hará entrega de vales para retirar juguetes.

SOCIEDAD ITALIANA. — La comisión de la S. Italiana pone en conocimiento a todas las personas de esta localidad, que la Mesa Directiva en su reunión del día 14 de junio ppdo. (Acta No. 172) ha resuelto admitir como socias a las señoras, y señoritas, con derecho a las rebajas establecidas en las entradas de los espectáculos y los honores que merecen como socias, para sostener voz ni voto, ni tampoco gozarán de los beneficios del subsidio.

VELADA.— El día 24 del cte. por la noche se llevó a cabo en el salón del señor Juan M. Grosso, la anunciada velada artístico literaria en pro del pesebre, dirigida y auspiciada por la Acción Católica local. Cabe destacar el éxito obtenido lo que se destinará a sufragar gastos para el nuevo y hermoso pesebre que cuenta nuestra iglesia, como también la actuación de un grupo de señoritas y niños que actuaron con todo acierto.

CUMPLEAÑOS. — El día 22 del actual cumplió el 3er. aniversario de su nacimiento el niñito Angel Daniel Testi Zampe, fué objeto de una fiestita que duró hasta altas horas de la noche, pasando momentos de grata alegría.

— El día 21 del cte. agregó un año más a su feliz existencia la señorita Gisella Walker. En tan grato día recibió los plácemes de sus familiares y relaciones.

Conferencia sobre el Plan Quinquenal en la localidad de V. Ocampo

Con gran éxito se llevó a cabo el día 29 del mes en curso, a las 10 hs., en el local del cine "Gardel" de la localidad de Villa Ocampo, la conferencia sobre divulgación del "Plan Quinquenal", a cargo de autoridades de la Dirección General del Impuesto a los Réditos y de la Dirección de Impuestos Internos.

Un público numeroso calculado en 700 personas concurrió al acto, lo cual pone de manifiesto el interés que ha despertado en todas partes el conocimiento del vasto programa de gobierno que permitirá poner en marcha a la Nación hacia la conquista integral de su soberanía.

También se hicieron presentes en esta oportunidad las autoridades, dirigentes gremiales, empleados y obreros de la vecina localidad de Villa Ana, invitados especialmente.

Lamentable Deserción en la S. Rural de San Justo

Ha circulado en forma sorpresiva una noticia que ha dado lugar a las más diversas conjeturas. Nos referimos a la dimisión del cargo de presidente de la Sociedad Rural de San Justo, Sr. Mario Vissio.

Las causas que aduce, muy atendibles por cierto, no impiden a que haya expectativa en los futuros acontecimientos.

Demás está decir que se trata de un elemento útil a la sociedad que ha sacrificado no solamente sus horas de descanso en bien de esa importante agremiación de ganaderos, sino que ha desatendido sus particulares preocupaciones en bien del progreso de la sociedad.

Hombre que sabe valorar las situaciones viables no ha desechado ninguna oportunidad para que la agremiación a su cargo se presentara ante la opinión como celosa defensora de innegables derechos.

Ya en su hora, desde estas mismas columnas esbozamos la labor suya, que es la labor de la Sociedad Rural entera. Posiblemente no haya tenido la necesaria colaboración de sus compañeros y eso se haya desanimado en su obra. Es un mal general lo que acontece en nuestras sociedades de cualquier índole que sea.

A nuestro pueblo gusta la figuración, pronto el adjetivo para criticar los errores ajenos sin medir los propios. Dejarse estar y adoptar poses de espectadores cuando los cargos no deben prestigiar a los ciudadanos sino ellos a los cargos que desempeñan. Es necesario crear conciencias nuevas, de manera que se asuma la responsabilidad y que no se abuse de personas activas dejándoles tareas abrumadoras sin ellos cooperar en la medida de sus posibilidades.

La Sociedad Rural de San Justo, en el breve lapso de su existencia, ha prestigiado a su hogar. Al pueblo de San Justo. Ha alcanzado una jerarquía que la quisieran muchos ostentar. Por ello su cabeza directriz no debe abandonarla y sin reclamar la debida colaboración para que esa obra no se estanque.

SENTIDO FALLECIMIENTO. — Después de soportar con cristiana resignación los achaques de una prolongada y cruel dolencia, falleció la madrugada del domingo en la ciudad de Santa Fe hasta donde se recurrió, en vano, para requerir los auxilios de la ciencia, dejó de existir el joven Raúl H. Carmelino a la temprana edad de 18 años. Supo el desaparecido granjearse el afecto de los que tuvieron la oportunidad de tratarlo; en el ambiente deportivo local era una destacada figura y donde se le conocía por el nombre familiar de "[illegible]", militando en el club El Bochazo 30, donde hacía tiempo rebosante de juventud y optimismo habíase elevado por méritos propios a una figura de primer plano, paragonando esa rara habilidad su genio alegre, exento sin el menor alarde ni despliegue de ninguna naturaleza, virtudes que le habían distinguido y le habían granjeado grandes simpatías en todos los sectores.

Aun cursaba estudios de trabajos manuales en la Escuela de Oficios para Varones y técnicos en la Escuela Profesional Nocturna, siendo un alumno dócil, aplicado y laborioso. En una de ellas que supo cierta reconocer de sus méritos le habían confiado la Tesorería de una de las sociedades cooperadoras, habiéndose conseguido con el acierto y seriedad de una persona mayor. Poco antes de caer postrado del terrible mal, sus amigos, conocedores de su capacidad y afán de superación se proponían a confiarle la secretaría rentada de una de las organizaciones de mayor responsabilidad en el deporte.

El terrible destino que lo lleva a la tumba en forma tan prematura y artera, priva a la sociedad de un elemento promisorio dejando sumido en el dolor a los suyos y con una muda protesta a esa lógica de sus amigos que en todo momento lo estimaron y guiaron por el camino del deber.

El velatorio de sus restos fué una exteriorización de duelo colectivo.

El club "El Bochazo", entidad que prácticamente tomó la iniciativa ante la magnitud de la desgracia, se adhirió inmediatamente al duelo adoptando en reunión extraordinaria diversas resoluciones para con el socio jugador desaparecido que transcribimos a continuación:

I.— Adherirse al duelo enviando nota de pésame a los familiares del extinto.

II.— Clausurar las instalaciones por espacio de 48 horas.

III.— Enviar a la casa mortuoria una palma de flores naturales.

IV.— Designar una comisión permanente para que asista al velatorio de sus restos.

V.— Publicar en el diario "EL ORDEN" un aviso fúnebre, invitando a los asociados a concurrir al sepelio.

VI.— Designar al vice presidente para que en nombre del Club despida a los restos mortales.

Además la Escuela de Oficios para Varones y la Cooperadora del mismo establecimiento enviaron nota de pésame y corona de flores naturales.

En el acto de la inhumación usó de la palabra en nombre del Club "El Bochazo" el señor Fernando Bonnoglio y en nombre de sus amigos, el Sr. D. Giménez.



Estrenarán "La Revoltosa se Casa", "Los Asesinos" y "La Muerte Viste de Blanco"

En fecha muy próxima se ofrecerá en el cine Ideal un interesante programa compuesto por una novedad y una reposición del sello Warner Bros. Son ellas: "La revoltosa se casa" y "Angeles con caras sucias", esta última es copia nueva.

La primera es una comedia de enredos sentimentales protagonizada por Joan Leslie y Robert Hutton en los roles centrales, acompañados por Dorothy Malone, Ann Harding y Edward Arnold.

"Angeles con caras sucias" es una película de gran acción protagonizada por James Cagney, Humphrey Bogart, George Bancroft, Ann Sheridan y la barra de "Punto muerto". Dirigió este film Michael Curtiz.

FILM UNIVERSAL. — Entre las novedades que en el corriente mes de enero ofrecerá el cine Ideal figura la producción del sello Universal "Los asesinos", que llega precedida de buenas referencias y que constituye una realización de Robert Siodmak, el director de "La escalera de caracol".

Burt Lancaster y Ava Gardner encabezan el reparto de "Los asesinos", que se basa en un relato breve de Anthony Veiller, que aborda un tema de intriga, acción y suspenso.

Edmond O'Brien, Albert Dekker y Sam Levene completan el reparto de esta novedad.

Realizará el Ideal el próximo lunes un reparto de juguetes

Anuncia la empresa del cine Ideal que el lunes próximo, festividad de Reyes, se realizará en dicha sala un reparto de juguetes, obsequiándose con ellos a todos los niños que concurran al espectáculo, —que será continuado — desde las 14 a las 17 horas.

"CORAZONADA" CON "PINOCCHIO" EN EL C. IDEAL, EL LUNES

Un interesante programa en base a películas del sello R. K. O. (Radio Pictures) ha preparado para el lunes próximo el cine Ideal, en continuado.

Se exhibirán dos films: "Corazonada", comedia que reúne en su reparto a la estrella Ginger Rogers y al galán Jean Pierre Aumont, reflejando la historia de una muchacha que busca casarse para fijar su lugar en la sociedad y carente de los medios necesarios para llevar a cabo su plan, se ve obligada a robar un alfiler de corbata, lo que la inicia en una serie de jocosas aventuras románticas. El director de Sam Wood ha sido su realizador. Figuran también en el reparto Adolphe Menjou, Basil Rathbone y Melville Cooper y la segunda producción será el film de Walt Disney en tecnicolor: "Pinocchio", sobre el popular cuento del escritor Collodi.

CINE BELGRANO ★ Un importante rol desempeña Lynn Bari en "La muerte viste de blanco", film dramático que la 20th Century Fox estrenará próximamente en el cine Belgrano. Personifica a una mujer cruel y calculadora, que no vacila ante nada con tal de conseguir sus fines, y que ejerce su influencia maléfica sobre un médico psiquiatra, que por amor llega a matar a su esposa.

"La muerte viste de blanco" es un film de apasionante intriga, tensión y suspenso, cuyo argumento original pertenece a Albert de Mond, y ha sido adaptado por Eugene Ling a la pantalla. Relata la historia de un médico psiquiatra, obligado por las circunstancias a atender a una joven víctima de shock nervioso, que fuera único testigo del crimen que él ha cometido.

Vincent Price personifica al médico, interpretando Lynn Bari el papel de su enfermera. Otros papeles de importancia están a cargo de Frank Latimore, Anabel Shaw, Michael Dunne, Reed Hadley, Renee Carson, Charles Trowbridge, John Davidson y Selmer Jackson.

Alfred Werker dirigió esta película, producida por Aubrey Schenck.

DOS REPOSICIONES DE INTERES OFRECERA EN BREVE EL CINE IDEAL

Posiblemente en la segunda quincena del cte. mes será repuesta en el cine Ideal a precios especiales, la exitosa producción del sello Universal titulada "Madona de las siete lunas", que fuera estrenada a fines de la anterior temporada.

Como se recordará, es una producción británica protagonizada por Phillys Calvert, Stewart Granger y Patricia Roc.

★ También en el cine Ideal se anuncia para fecha próxima la reposición de otra interesante película. Se trata de "La carga de la brigada ligera", espectacular creación de Michael Curtiz con Errol Flyn y Olivia de Havilland, que será ofrecida en copia nueva.

CON EXITO COMENZO A EXHIBIRSE "ESTA NOCHE CONTIGO"

Como lo anticipáramos, presentó ayer la distribuidora Dilco en el cine Roma la producción titulada "Esta noche contigo", la cual fué bien recibida por el público. Trátase de una película sueca en la cual interviene la gran actriz Ingrid Bergman en uno de sus primeros roles para la pantalla.

Romance y drama se entremezclan en la acción de este film, no faltando el suspenso y la intriga.

"Esta noche contigo" continuará exhibiéndose en el cine Roma hasta el domingo inclusive.

"Mayerling" vuelve a exhibirse en copia nueva, próximamente

Anuncia el cine Roma que el martes de la próxima semana será repuesta en su sala, en copia nueva, la exitosa producción titulada "Mayerling".

De carácter histórico, con escenas espectaculares, tiene este film como principal atractivo el nombre del gran actor Charles Boyer, a quien acompaña la actriz Danielle Darrieux.

"Exhiben 'El extraño' con "Manicomio" en el cine Doré, hoy jueves

Hoy exhibirá como estreno la sala del cine Doré, el espectáculo del sello R. K. O. Radio Pictures, que encabeza "El extraño", intenso drama a cargo de Orson Welles, Loretta Young y Edward G. Robinson.

Sigue "Manicomio", film de misterio y acción a cargo del conocido Boris Karloff y lo completa "Marido ambulante", por Lucille Ball, en una divertida comedia.

SELLOS ARGENTINOS FIRMARON CONTRATO CON LA EMP. SAMPER

Al gran conjunto de películas que para su programación de cuatro marcas norteamericanas, cuyas referencias publicamos hace algunos días, la empresa "Samper" acaba de suscribir un nuevo e importante convenio. Se trata de la adquisición del material de tres productoras argentinas que distribuye la D. C. A.: Lumiton, Artistas Argentinos Asociados y Argentina Sono Film.

Sus películas serán estrenadas indistintamente en los cines Colón y Roma y exhibidas luego en los cines Apolo, Urquiza, Esperancino, Avenida y Gran Rex.

EXHIBIRA EL CINE ROMA EL 9: "CRUZ DIABLO"

Anuncia el cine Roma para el miércoles 9 del corriente el estreno de la producción del sello Columbia titulada "Cruz diablo". Se trata de una obra intensa, de aventuras y acción, cuya figura principal está a cargo del conocido actor Ramón Pereda.

"Pepita Giménez" es la próxima novedad del Roma, para el 10

La Compañía Interamericana presentará el viernes 10 del corriente en el cine Roma, la producción titulada "Pepita Giménez", adaptación de la conocida novela de Juan Valera que relata en forma risueña y sentimental el conflicto amoroso de un padre y un hijo enamorados de una joven andaluza, que interpreta con gracejo y picardía la popular actriz española Rosita Díaz.

Paisajes y canciones de una región de España, han sido llevados al lienzo con cuidada fidelidad y reflejan una inquietud nueva y promisoria entre los cinematografistas mexicanos.

"Fantasía" en el Ideal

Desde ayer se realiza en el cine Ideal la reposición de "Fantasía" producción de Walt Disney.

"Fantasía" es el primer concierto de largo metraje en la historia del cine, con un programa que incluye ocho composiciones de grandes autores de fama mundial.

No hay en "Fantasía" un argumento que le dé continuidad, sus partes son presentadas en la pantalla, según la modalidad de cada una, en "disneyana" coreografía. El ratón Mickey y Leopoldo Stokowski, el diablo y Deems Taylor, aparecen conjuntamente con una orquesta sinfónica, duendes, elementos y hasta la nebulosa que originó el mundo.

El programa musical se desarrolla en dos partes. Entre número y número aparece un locutor en la pantalla, dando una pequeña explicación de la obra siguiente. No hay anuncios ni otras distracciones, ni títulos ni largas listas detallando el nombre de los artistas, los camarógrafos y los técnicos. La película comienza con la afinación de la orquesta, teniendo como fondo el murmullo de las conversaciones. Aparece Leopoldo Stokowski y la orquesta comienza a tocar la "Toccata y Fuga en Re Menor" de Bach. Se destacan partes de la orquesta, luego el escenario gira, fluyen formas y colores y el concierto comienza. Además de la pieza de Bach se oyen en "Fantasía", "El aprendiz de Brujo", de Dukas, El "Ave María" de Schubert, la "Suite Cascanueces" de Tchaikovsky, "La Consagración de la Primavera" de Stravinsky, la "Pastoral" de Beethoven, la "Danza de las Horas" de Ponchielli y "Una noche en el Monte Calvo" de Moussorgsky.

NOTAS SOCIALES

DEMOSTRACION ☆

Ayer se realizó la demostración que las amigas de la Srta. Euridice Irma María Mattel Ruscitti le ofrecieron con motivo de su casamiento, el cual consistió en la entrega de un obsequio y un álbum, en cuya primera página lleva el siguiente pensamiento:

Chola: Albricia te desean tus amigas; el altar te espera ornamentado con flores blancas y lucientes de gloria, es el amor que te lleva a él, acompañado del joven que cautivó tu corazón de mujer.

Las gratas ilusiones de tu vida se culminan en hermosa realidad, son como las auroras que presagian la placidez de un nuevo día.

Tu querida Chola, alimentaste esas gratas ilusiones que hoy tienes en realidad con la consagración de dos amores y de dos almas ante el Altar Santo de Dios, para que la placidez de un nuevo hogar que formas con tu prometido experimentes los efluvios de una felicidad nueva que deseamos tus amigas que sea perenne y sin fin.

Firman el álbum las siguientes personas: Dora M. de Ruiz, Lucía Vda. de Barros, María A. Magallanes, Petronila C. de Coccia, Ana B. de Piló, Lucía P. Barros, Carola Durante, Nilda Conni, Elga Picone, Ana Bisrani, Amelia Carpe, Agustina De Lamo, Paula Biscari, Esther Durante,

VISITA DE UN REVERENDO ☆

En breve llegará a esta ciudad el R. P. Juan M. Moglia S. J., ex rector, y nuevo Provincial de la Compañía de Jesús.

El Centro del Apostolado de la Oración de la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros hará oficiar una misa de acción de gracias y despedida, e implorando el auxilio y protección de Dios N. S. para el mejor y más provechoso desempeño en su nuevo cargo.

VIAJEROS ☆

A Mina Cravero, el Sr. Fernando Pozzo y la Srta. Margarita Colli de Pozzo.

CASAMIENTOS ☆

En casa de la familia de la novia consagrará el sábado 4 a las 21 hs. monseñor Antonio Biaggioni, la boda de la señorita Emilia Gimbernat Stucky con el señor Hugo César Gil Zavala. Actuarán como padrinos el señor Vicente Gimbernat y su esposa Margarita Stucky y el señor Domingo Gil y Sra. María Teresa Zavala, testificando el acta civil el Dr. Raúl Gimbernat y el [illegible] Héctor F. Gil Zavala.

Luego de la ceremonia religiosa se realizará una reunión partiendo luego los nuevos esposos en viaje de bodas a Puente del Inca y Chile. Fijarán posteriormente su residencia en Mendoza.

—El sábado próximo a las 20.30 horas será bendecido en la Catedral Metropolitana, el enlace de la Srta. Lorena Di Luca con el señor Mario Renzulli, actuando como padrinos la señora María Barli de Díaz y el señor Felipe Renzulli. Serán testigos la Srta. Mercedes Díaz Barli y el Sr. Felipe Renzulli (h.).

Con tal motivo se realizará después del acto religioso una reunión, recibiendo los nuevos esposos el saludo de sus relaciones.

—En la iglesia parroquial de San Juan Bosco, se consagrará el 4 del cte. la unión matrimonial de la Srta. Guadalupe Domínguez Bertolucci con el señor Domingo Martín Furlan, siendo padrinos la Sra. Matilde F. de Vienzini y el señor Alberto Bertolucci.

Actuarán como testigos los señores [illegible] señor Félix Mattel, siendo testigos la señorita Elena Pignalveri y el señor Humberto Piló Bribes.

Del acto civil serán testigos los señores Miguel Federico Barros Culmain y Humberto Piló Bribes.

—Monseñor Antonio Biaggioni consagrará el día 4 de enero a las 20.30 horas, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el casamiento de la Srta. Alcira Aurora Llorís con el señor Omar V. Viana, siendo padrinos los señores Rafael Llorís y María Elena Videla de Llorís y Valentín Gerardo Viana y Ma[illegible] Rodelli de Viana. Actuando como testigos en el acto civil por parte de la novia el señor Rafael R. Llorís y por el novio el señor Norberto Gerardo Viana. Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará un recibo después de la ceremonia religiosa. Por una temporada los novios viajarán a las sierras de Córdoba.

BAUTISMOS ☆

Recibirá hoy los óleos bautismales en la Iglesia Catedral Metropolitana, la niña Graciela Ocleppo Melgarejo. Serán padrinos el Sr. Alfonso Degen y Sra. Angela Maciel de Degen.

—También en la Catedral Metropolitana será bautizada hoy la niña Nélida Degen Maciel, siendo sus padrinos la Sra. Ermelinda Jara de Melgarejo y el Sr. Carlos Locasso.

BODAS DE PLATA ☆

Hoy festejarán sus bodas de plata los esposos Antonio Di Dio y Sra. Mirandi M. Lilia Adami; con tal motivo recibirán al saludo de sus amistades.

† LIBERATO DAMIANI

Ayer dejó de existir en nuestra capital el Sr. Liberato Damiani, quien había nacido en Italia, arribando a nuestro país en el año 1888. Desde su llegada a la República, se dedicó a las actividades comerciales, en las que supo consolidar una sólida posición.

El extinto que fallece a los 82 años de edad, puso durante su larga existencia, una decidida contracción al trabajo, y supo formar un hogar, donde él era un permanente ejemplo de tenacidad.

En el acto del sepelio que tendrá lugar hoy a las 10 horas, en la necrópolis local, se pondrá de manifiesto el sentimiento de pesar que ha provocado su deceso.

MISAS ☆

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, mañana viernes a las 8.30 horas se oficiarán misas en sufragio del alma del Dr. Alfredo J. Balma, cuyo reciente fallecimiento fuera tan lamentado en nuestros círculos.

COMPROMISO ☆

Hoy quedará formalizado el compromiso de la Srta. Nélida Rosa Ciorciari con el Sr. Mario Di Dio; formulará el pedido de estilo el Sr. Antonio Di Dio.

COMPROMISO ☆

El 5 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Dora Mateo Gallardo con el Sr. Domingo Pérez realizándose el acto en la intimidad.

COMPROMISOS ☆

Ha sido formalizado en la Capital Federal, en la intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Lydia Dontulli con el señor Horacio Nittoli.

—Quedó formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Gamboa con el señor Florentino Cerdino.

† Liberato Damiani (Q.E.P.D.). Falleció el día 1o. de enero de 1947, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. Sus hijos: Jacinto S., Adela, Luis, Pola D. de la Villa y Luisa; sus hijos políticos: Ofelia Marchetti, Raúl la Villa, Ana Cechini; sus hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal hoy jueves 2 a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: San Luis 2780. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio de Cochería "Española", Riestra y Cía. Soc. Resp. Ltda. 25 de Mayo 2834. Teléfonos U. T. 32944—32943.

† Liberato Damiani (Q.E.P.D.). Falleció el día 1o. de enero de 1947. El Círculo Italiano de Santa Fe, participa el fallecimiento de su ex socio y que sus restos serán inhumados hoy jueves 2 del cte. a las 10 hs. en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: San Luis 2780.

† Félix Carignano (Q.E.P.D.). Falleció el día 3o. de diciembre de 1946, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su señora esposa: Lidia Bruno de Carignano; sus hijos: Manuel F., Carmen C. de Faccio, Agustín A., Andrés G., Héctor B., Juan de Dios Olivieri, Ofilia Barrera, Alfredo Faccio, Josefa E. Bauzone y Marina Núñez Manzilla; sus hermanos y hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal hoy jueves 2 del cte. a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Avda. Freyre No. 3326. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio Cochería "Santa Fe" de Giménez y Baso, Soc. Resp. Ltda. 4 de Enero 2835-41. C. T. 32577.

FUNERALES

† Dr. Alfredo J. Balma (Q.E.P.D.). Falleció el día 3 de diciembre de 1946, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. Su esposa: Adelia Cassanello; sus hijos: Alfredo Angel y Raquel Angela; sus hermanos: Margarita M., Angel F. y Luis J.; su señora madre política: Angela C. de Cassanello; sus hermanos políticos: Celia González Calderón, Enrique Gasparotti, Blanca Cervaló, Carlos, Luisa C. de Chiossone, Santina C. de Casablanca, Roberto, Amelia C. de Brotelli, Rodolfo, Américo, Clelia C. de Zanardi y Angel B. Cassanello; tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se oficiarán mañana viernes 3 del cte. a las 8.30 hs. en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen. 147729 v3|1.

Cartelera de Espectáculos Públicos

CINE IDEAL Tel. 20475

Familiar 18, noche 21 horas. 18 y 21 hs. Noticiero Argentino, actualidades de nuestro país. 18.10 y 21.10 Sección de variedades y dibujos; 18.20 y 22 en punto, reestreno Fantasía, en tecnicolor de Walt Disney. Platea $ 1.20, imp. asr. 0.10.

GRAN REX (Barranquitas)

Noche a las 21: Noticiero de las Américas. Amalia, Margarita Franco y Flores del bosque. Hay que educar a Niní, Niní Marshall. El profesor cero, Pepe Arias. — Platea $ 0.50 imp. asr.

CINE DORE Tel. 19615

Continuado de las 14 a las 24. A las 14 Manicomio, por Boris Karloff; 15.20, El extraño, Orson Welles y Edward G. Robinson; 17, Marido ambulante, Lucille Ball; 18, Manicomio, El extraño, Última vuelta completa 21, Manicomio y 22.10, El extraño. Fuera de programa: Noticiero Argentino. Platea $ 0.90; [illegible] niños 0.30. De las 14 a las 14.30: Platea 0.90, imp. asr. 0.09.

CINE MAYO Tel. 30285

Sección familiar a las 17.45: Perdona mi pasado, Fred MacMurray y Margaret la Chapman; Esta noche y todas las noches, Rita Hayworth y Lee Bowman (en tecnicolor); Sección noche a las 21: Perdona mi pasado, Fred MacMurray y [illegible]

CINE BELGRANO Tel. 12205

ROMA Tel. 19763

CINE URQUIZA Tel. 19077

C. ESPERANCINO Tel. 18040

AVENIDA Tel. 11103

CINE RODENO Tel. 30130

SANTA FE Tel. 14558

RADIO LONDRES

LT9 RADIO SANTA FE

SEÑUELOS DEL PROGRESO dibujos de GÜIDA 15



En 1880 inicia su primera presidencia el Gral. Roca. Consolídanse y avanzan los lineamientos generales del progreso de la República. El firme impulso que imprime a los ferrocarriles, y el desenvolvimiento de la industria y el comercio, distinguen su gestión.

Firma un tratado de límites con Chile. Nace la ciudad de La Plata. Se establecen los teléfonos. Créase el Registro Civil. Se inauguran 54 edificios escolares. Se inician los trabajos para el puerto de Buenos Aires, y entre tanto progreso y optimismo, el intendente de la Gran Aldea la amplía y la embellece transformándola en la Gran Capital del Sur.

Por fin toca el riel a Bahía Blanca. Y ese conquistador del desierto que fue Roca, con elementos de paz o de guerra, dice en su Mensaje de ese año, "Las Sierras de Curumalán; las praderas de Olavarría; las cercanías de Bahía Blanca, tantas veces estremecidas de espanto por el alarido del salvaje, sienten rodar hoy por su verde y ondulante superficie, la locomotora triunfante".

No se siente en el país más que el bullicio del comercio, el ritmo del trabajo. En tanto, avanza el ferrocarril. En Candelaria, Santa Fe, los colonos mandan construir por propia cuenta un tramo de 55 kilómetros, que estiman indispensable para su progreso...

ALQUILERES, OFRECIDOS

ARMERIA, AFILACIONES, Etc.

AUTOS, CAMIONES, MOTOS

COMPRA Y VENTA

CASAS Y TERRENOS

COMPRA Y VENTA

CASAS DE COMPRA-VENTA

ELECTRICIDAD EN GENERAL

EMPRESAS DE LIMPIEZA

EMPRESAS DE MUDANZAS

ENSEÑANZA

ESTUDIO DE AGRIMENSURA

CERRAJERIA, LLAVES, Etc.

COMERCIALES

COMPOSTURA DE ROPAS

COMPRA-VENTA, VARIOS

CONSTRUCCIONES

CONF. Y COPIAS DE PLANOS

FABRICA DE CAMAS

FABRICA DE ESPEJOS

Espejos, cristales, fabricación e importación, instalaciones de espejos, vitraux. Distribuidor de la Vidriería Argentina. Francisco Carcara. Avda. Freyre 3181 U. T. 10131 y ... — 134811 Pie

FOTOGRAFIA

Fotografía de calidad: Fotografía "Castellano". Especialidad en retratos de primera comunión, niños y novios. San Martín 3283 Tel. 12720.

LICITACIONES

EJERCITO ARGENTINO — DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS — Avda. ING. HUERGO No. 251

LICITACION PUBLICA Nº 4, PARA EL DIA 10 DE ENERO DE 1947. — SANTA FE

HORA: 10,30 — EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE AMPLIACION DE LA RED DE CAÑERIAS PARA EL SERVICIO CONTRA INCENDIO. Presupuesto oficial $ 27.556,60 m/n. (Depósito de garantía de licitación 1 o/o sobre el monto del presupuesto oficial). PRECIO DEL LEGAJO No. 2282 — $ 6,30 m/n.

CONVOCATORIA

BANCO SANTA FE

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CUBIERTAS, GOMAS, Etc.

... el día 7 DE ENERO DE 1947 inclusive, dentro de las horas hábiles del mismo, donde podrán concurrir por sí o a ... fechas o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. BUENOS AIRES — DICIEMBRE DE 1946 — ENRIQUE BANMARCO — TENIENTE CORONEL — SECRETARIO Acc.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

Licitación pública

Para la construcción de obras básicas en la Ruta Provincial No. 321, tramo: arroyo Las Conchas-Río Salado, incluso la construcción de puentes sobre estos cursos de aguas y la cañada Saladillo.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.112.869,72.

APERTURA DE PROPUESTAS: el 4 de febrero de 1947 o el primer día hábil si éste resultase feriado, a las 11 horas, en el despacho del señor Director.

DOCUMENTACION: en el Departamento Estudios y Proyectos de la Administración Provincial de Vialidad —Palacio Municipal— Santa Fe.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 74.—

JUAN C. CARDONA
Secretario interino

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Para la construcción de obras básicas en la Ruta Provincial Nº 103, tramo: Teodolina — Límite Interprovincial con Buenos Aires.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos m/nacional 71.863,21.

APERTURA DE PROPUESTAS: el 13 de enero de 1947 o el primer día hábil si éste resultase feriado, a las 11 horas, en el despacho de la Presidencia.

DOCUMENTACION: En el Departamento Estudios y Proyectos de la Administración Provincial de Vialidad, Palacio Municipal, Santa Fe.

Juan C. Cardona
Secretario Interino

LIMPIEZA SANITARIA

La Sanitaria, de José Prestigio. Vanni. Instalaciones de aguas corrientes y composturas. La casa recibe ... mensuales. Prontitud y ... Precios módicos. Siola 3856, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Tel. 14660. Pie

MAQ. DE ESCRIBIR, COSER Compra y Venta

RAVIOLES, PASTAS, Etc.

ROPA USADA, Compra-Venta

SANDWICHS

SELLOS DE GOMA

SERVICIO DOMESTICO

SERVICIO PARA LUNCHS

SOLDADURAS

EDICTOS

MOTORES, MAQUIN. Y AFINES

NEGOCIOS EN GENERAL Compra y venta

OFICIOS VARIOS, PEDIDOS

PAJAROS, PERROS, Etc.

POLIZAS, Compra-Venta

Pólizas, oro, brillantes, compro. 25 de Mayo 2387 esquina 1a. Junta. U.T. 10337

RADIOTELEFONIA

Compro radio de segunda mano en especial de automóviles; pago buenos precios. Arturo López. Mendoza 2887.

Radio victrola marca Westinghouse, corriente alternada, en cómodas cuotas mensuales, vende Casa Domingo Orsi, Rivadavia 2861, Teléfono 21706.

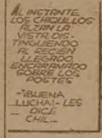
El Sr. Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Santa Fe, por la 2a. secretaría, cita y emplaza ...

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil de 2a. Nominación Dr. Carlos R. Mayol, secretaría 2a. ...

Municipalidad de Sta. Fe

OFICINA DEMOGRAFICA

CHIL EL INGENIOSO — por Cortinas








PATORUZU — por Dante Quinterno






DON CRISTOBAL — por Humpierre





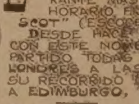

ABROJO UN HOMBRE DURO



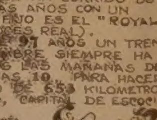
EL BUZO CHAPAL — Por Toño Gallo



LUZBELITO — por Oesterheld



DIVULGUELO — por Dorl





NOTAS DEL TURF

Hubo un tiempo, a comienzos de la temporada turfística de 1946, en que se observaba, de parte de la Comisión de Carreras, una dedicación especial, tratándose por todos los medios de que no se malograse ninguna fecha y, tampoco, que se anulasen algunas pruebas, introduciéndose nuevas condiciones hasta en tres y cuatro oportunidades diferentes, siempre en pro de ofrecer un espectáculo mejor, no sólo en beneficio del público aficionado sino también por el propio acrecimiento de la actividad principal de la institución.

Tal cosa ocurría en momentos en que los integrantes de la comisión aludida, habían asumido recién sus cargos y, cuando como no podía ser de otro modo, estaban plenos de entusiasmo y de optimismo.

Ese momento, ya ha pasado y es así que al presente, se está procediendo en forma diametralmente opuesta. Pareciera que se mantiene el espectáculo, únicamente porque no es posible suspenderlo, pero en ningún momento se ha evidenciado el menor interés por mantener el mismo ritmo y es así que ya en los últimos meses, hemos observado que con reiterada frecuencia, al no lograrse número para alguna prueba, se ha optado por anularla definitivamente en la primera convocatoria. Otras veces se ha hecho una nueva apertura de cartas, pero, al no lograrse número reglamentario, no se ha insistido en ello, de modo que han sido varias las reuniones programadas con seis carreras y las que luego, al anularse alguna otra carrera, el día de la reunión por no conseguirse la ratificación mínima exigida, el público ha resultado completamente defraudado.

Hubo una fecha y de ello no hace mucho, que un domingo se corrieron únicamente tres carreras, ante el consiguiente descontento del público que, con toda justicia, se consideró defraudado en sus esperanzas de disponer de un espectáculo sino bueno, por lo menos discreto.

Ahora, cuando ya se ha iniciado un nuevo año, formulamos votos para que los hombres dirigentes de la institución, recuperen el perdido entusiasmo y, como lo hicieron a principios de la temporada anterior, pongan su mayor buena voluntad, para lograr que el espectáculo a brindarse en las futuras reuniones, logre un mínimo de categoría, que es lo menos a que puede aspirarse, atendiendo a los intereses de la institución, de los profesionales y de los aficionados, pues esa y no otra debe ser su finalidad.

UNA REUNION MIXTA

El lunes último, al procederse a la apertura de cartas para la primera reunión del corriente mes, con base en el correspondiente programa de entradas y, al haberse logrado número reglamentario, únicamente para dos carreras, se reunió la Comisión de Carreras y, con una desagregación que llama poderosamente la atención, procedió a diferir la reunión que correspondía al domingo 29 de diciembre y que había sido transferida para ayer miércoles, para el próximo domingo, agregándose a ese programa las dos carreras, para las cuales se logró número, anulando todas las restantes.

Prácticamente, se ha perdido una fecha y, lo que es más curioso que hasta el momento, estamos por saber si la reunión que se avecina, de acuerdo a los respectivos programas de entradas será la última de 1946 o la primera de 1947.

Las carreras que debieron disputarse el domingo 29 de diciembre, están confeccionadas de acuerdo con el programa respectivo, que correspondía a la temporada 1946, en tanto que las dos que se le agregan, son del programa de enero, vale decir que será ésta una reunión mixta.

COMO QUEDO EL PROGRAMA

El programa de que se disponía para el último domingo de diciembre, constaba de siete carreras, las que poseían un interés sólo discreto.

Las dos carreras que se llenaron el lunes, una extraoficial y otra oficial, ambas muy bien dotadas, permitirán que la jornada del próximo domingo, conste de nueve números, vale decir que, después de una tregua de quince días, dispondremos de una fecha realmente atrayente, que habrá de resultar compensatoria.

EL PREMIO "MANOS DE ORO"

Una de las mejores carreras de que se dispondrá para la próxima fecha, será indudablemente el Premio "Manos de Oro", reservado para caballos ganadores de una y dos carreras, en la que se han anotado once probables participantes.

Se cuenta entre ellos, el caballo "Adorador", un representante del stud "Cervantes" que hizo su debut en fecha reciente, consiguiendo una magnífica victoria que denuncia en él a un caballo que en nuestra pista habrá de resultar ampliamente productivo.

Chitabella, que pasa por un momento de excepción, como ha quedado demostrado a través de sus dos más recientes actuaciones en público, que le permitieron lograr un primero y un segundo puesto, es, sin lugar a dudas, una de las mejores animadoras del cotejo, pero también conviene mencionar a Sildo, Venia, Clavito, Espumante y Ventanero, todos los cuales, por distintos motivos, están asimismo en condiciones de terciar en la lucha con muy buenas probabilidades de éxito.

EL PREMIO "BUEN BOZAL"

La otra carrera que se llenó, es una extraoficial que deberá disputarse sobre la distancia de 400 metros.

Para esa carrera se han anotado catorce [illegible], existiendo entre ellos algunos que se destacan en forma neta, como en el caso de Nene, del que no sabemos aún si optará por esta o por el Premio "Don Santiago", aun cuando lo más probable será que lo haga por este último.

En suma que son varios los que tienen muy buenos títulos para aspirar al primer lugar del marcador y poder favorecer a sus respectivos parciales, con un dividendo de discreta categoría, pues no será posible hacer candidato absoluto.

Una Reunión de Ciclistas



El Ciclista Moto Club Santafesino reunió a varios deportistas y dirigentes con motivo de la terminación del año, en cuya oportunidad fué tomada la presente nota gráfica

Notas del Club Felicia a la Liga Esperancina

Entre el club Atlético Felicia y la Liga Esperancina de Fútbol se han cursado las notas que sin comentarios damos a publicidad:

Sr. Presidente de la Liga Esperancina de F. B., Don Aurelio Debruyne, Esperanza.— De nuestra consideración: Acusamos recibo de su atenta nota de fecha 22 del ppdo. mes de noviembre en la que se nos transcribe la nota de la Federación Rosarina de Arbitros a esa Liga.

Los fundamentos que en la misma se exponen para justificar una actitud y un procedimiento que hemos condenado, y seguiremos condenando, lo consideramos sencillamente infantil y de una ingenuidad tan extrema que no tiene aceptación y rechazamos, por su falta absoluta de consistencia.

Admitiendo que el Sr. Alberto Pozzi, árbitro de la Federación Rosarina de Arbitros de Fútbol, fuera individuo de escaso aguante, para las necesidades gastronómicas, tuvo lugar a un refrigerio en Recreo, lugar en que el ómnibus tiene una parada, posiblemente previendo estos casos y además si salía tan temprano, "6 de la mañana" —no hay otro a las 6—, ha llegado tempranísimo a la ciudad de Santa Fe, donde pudo descansar, almorzar tranquilamente y luego tomar ómnibus correspondiente, para llegar con toda comodidad al lugar y hora convenidos.

Por otro lado queremos dejar expresa constancia, además de haberlo hecho ya personalmente, que en la reunión del H. Consejo Directivo de fecha 28 de octubre ppdo., se estableció claramente, que el árbitro sería solicitado a la Asociación Rosarina de F. B. y no a la Federación Rosarina de Arbitros de F. B.

Como no pensamos cerrar el capítulo hasta tanto se nos haga justicia, dejamos constancia de hechos y procedimientos, para el correspondiente acopio de antecedentes y los elementos de juicio necesarios para nuestra defensa y acusación en momentos oportunos, en la que no buscamos más que la reivindicación del más viril, entusiasta y popular de los deportes.

Saludamos a Vd. con nuestra consideración más distinguida. — Antonio VIOLA, presidente; Arturo Vignolo, secretario.

—Señor Presidente de la Liga Esperancina de F. B., Don Aurelio Debruyne, Esperanza.— De nuestra consideración: Obra en nuestro poder su nota fecha 25 de noviembre ppdo. en la que se nos transcribe el texto de la resolución adoptada por el H. Tribunal de Penas, en su sesión del día 20 de noviembre de 1946.

A tal efecto transcribiremos a continuación la resolución tomada por nuestra H. Comisión Directiva en su sesión de fecha 9 del cte. mes.

"1o.: Que existe una evidente contradicción entre lo que manifiestan los señores G. E. Hutschenreuter y U. Nibeul en su fundamento para aplicar sanción punitiva a nuestro jugador Sr. Angel César Marta y lo que expresan en su nota de fecha 11 de noviembre ppdo. dirigida al Sr. Jefe de Policía de Esperanza, donde declaran: "no haber podido precisar en su origen el motivo de los hechos ocurridos, por cuanto en el momento de iniciarse, ambos miembros seguimos las alternativas del juego que se realizaba a cierta distancia de donde se produjo el mismo", vale decir, que según esta nota, no han visto nada y luego en el fundamento de su extemporánea resolución, han visto todo, aquí cabe una expresión fuerte, pero no la hacemos, por el respeto que dispensamos a la elevada jerarquía que invisten como miembros del H. Tribunal de Penas, pero sí nos preguntamos si existe o no, una transfiguración de los hechos.

"Que en consecuencia rechazamos la pena aplicada y solicitamos sea levantada la misma.

3o.: Solicitar al H. Consejo Directivo de la Liga, recabe del H. Tribunal de Penas, en qué funda los términos impresedentes de nuestra nota que cita en su resolución, punto 2o.

"4o.: Solicitar al mismo Consejo que aclare ante el mismo Tribunal de Penas, los motivos por los que aplica a nuestro club Art. 25 del Código de Penas vigente. Un mes de suspensión.

5o.: Declarar al H. Consejo de la Liga Esperancina de Fútbol, que este Club en su carácter de afiliado a la misma, en ningún momento y bajo ningún concepto hará abandono de sus derechos inalienables de acusación y defensa y que por lo tanto no admite sanción de penas a jugadores, sin la respectiva información sumaria como tampoco acepta la aplicación de sanción disciplinarias a la entidad sin la correspondiente justificación".

Saludamos a Ud. con nuestra más distinguida consideración. —Antonio VIOLA, presidente; Arturo Vignolo, secretario".

Tienen la palabra los dirigentes de la Liga Esperancina.

Un Saludo de la Mutual de Veteranos de Unión

La C. D. de la Mutual de Veteranos del Club Atlético Unión, hace llegar por intermedio de la prensa, su agradecimiento a toda persona, entidad, comercio y autoridades que hayan colaborado en oportunidad de la realización del partido de fútbol con la Mutual de Boca Juniors, el día 14 del ppdo. mes.

Asimismo, a los asociados del C. Unión que una vez más han respondido ampliamente, contribuyendo en toda forma al éxito obtenido, en el orden deportivo y económico, asegurando para la Mutual de Unión, las bases de la futura actividad y marcha de nuestra reciente entidad.

Al público deportista en general, que con su presencia la noche del 14, dió brillo a la fiesta y puso en el estadio de Unión, la nota simpática y grata de su decidida colaboración, ya que tan numerosa concurrencia, ha motivado a la C. D. de la Mutual, expresar su íntimo reconocimiento, alentando en el trabajo por la marcha ascendente y prosecución de los fines deportivos sociales que esta Mutual persigue.

Oportuno es expresar, que los que nos hallamos al frente, trabajando por la entidad, con demostraciones como la comentada, no escatimaremos esfuerzo por lograr para el bienestar general de los deportistas, la organización que asegure y establece reglamentariamente las bases de un ordenamiento efectivo, que permita a la Mutual de Unión, afirmar para sus asociados, elementales medios en pro del mejoramiento médico, jurídico y económico y rehabilitación social deportiva de sus asociados.

Ese es nuestro fin primordial y por ello, los que actualmente componen su C. D., trabajan incesantemente por satisfacer tales fines. Perspectivas halagadoras se presentan y creemos que en plazo no lejano nuestro ideal será alcanzado, ya que los nobles fines que se persiguen, es el triunfo del bienestar de todo deportista.

Por estas razones, la C. D. de la Mutual de Unión, al agradecer a toda persona que llega a esta entidad, ya con ideas o con hechos, aporta propósitos de engrandecerla, en común con su Directiva, les agradece y reconoce.

Estas consideraciones nos inducen a hacer un llamado a colaborar a todos los deportistas y aficionados en general, dirigentes de todas las entidades, para que en su esfera de acción, propicie y bregue por el fomento y creación de entidades de fines mutuales, como medio efectivo de enriquecer el acervo deportivo para una patria grande, con elemento socialmente sano y amparado con la responsabilidad de estos nuevos organismos mutuales, en pro del beneficio y bienestar general de sus integrantes.

Interés de San Lorenzo

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Noticias procedentes de Madrid dan cuenta que el seleccionador nacional de fútbol, Pedro Hernández Coronado, había designado en principio a Isidro Lángara para el próximo partido internacional contra Portugal. Lo vió jugar en la cancha del Estadio Metropolitano, y segura mente no quedó muy satisfecho, porque Lángara demostró no ser el mismo de hace diez años, cuando abandonó España.

Ahora, luego de observarlo a Lángara en Barcelona, es probable que Hernández Coronado se acuerde de Telmo Zarraonaindia, conocido en las canchas por Zarra, que, tras un eclipse pasajero, ha vuelto a brillar, conduciendo la delantera de los leones vascos en Bilbao. Zarra fué el el autor de dos de los tres tantos que el Atlético Bilbao obtuvo frente a gomes, el jugador vasco se ha colocado en el primer puesto de la tabla de scorers, con 15 tantos, superando a Pruden, centre forward del Real Madrid, y a Lángara, que lograron 14 cada uno.

Será difícil que, ya en trance de plena recuperación de su forma, tanto Lángara como Pruden puedan arrebatar ese puesto a Zarra, siempre que éste se mantenga como en la actualidad.

San Lorenzo jugará con Atlético de Bilbao el 5 de enero. En tal fecha, los argentinos podrán ver actuar a ese dinamo, aun sin pulir, que es Zarra. Los argentinos, según se asegura en los círculos deportivos, vinieron a España no sólo a jugar sino a otras cosas, si cabe, más prácticas. Zarra, fuerte, hábil, con esa energía típicamente vasca, practica un fútbol inteligente, que podría mejorar aún más en manos de un entrenador Pedro Omar. En estos medios deportivos se afirma que San Lorenzo, por ser llamado "el club de los españoles", quizá considere conveniencia reforzar su cuadro con jugadores como, por ejemplo, un centre forward, un winger derecho y un insider derecho. Los extremos y entrealas derechos realmente buenos no abundan en España, especialmente aquellos que convendrían a San Lorenzo, o sea jóvenes y con deseos de formarse. Pero centre forwards hay dos superiores que se ajustarían a esas exigencias: Zarra y Mariano Martín, el atleta de Barcelona, actualmente restablecido de una seria lesión. Se dice que San Lorenzo no escatimaría dinero para llevarse a los jugadores que le pudiera interesar. Las ofertas pondrían los dientes largos a muchos aun máxime con el ejemplo de Zubieta, con su negocio en Buenos Aires y soberbiamente pagado. La dificultad radicará en los clubs a los cuales pertenezcan las figuras que interesen al cuadro argentino. Pero se opina que igualmente el dinero puede obrar milagros.

Un jugador español de quien los visitantes hablan con cierta admiración es Luis Molowny, del Real Madrid. Molowny es insider izquierdo, pero juega también a la derecha, como lo hizo el día en que su cuadro venció a San Lorenzo de Almagro y en cuyo match tuvo una actuación destacada. En caso de que interesase a San Lorenzo ese muchacho que también se ajustaría a la modalidad de juego de los argentinos, se encontraría con la oposición de una potencia similar, el Real Madrid, que cuenta al igual que San Lorenzo con unos 35.000 socios.

Molowny fué formado en las Islas Canarias por un partidario del Real Madrid, que lo cuidó hasta transformarlo en el gran insider que hay tantos quieren y admiran los socios del club madrileño. Sería un gran desaire para éstos que el club se desprendiese del jugador, pero todo podría suceder.

El futbolista canario-cubano Molowny lleva muy poco tiempo en Madrid y hace dos meses aquí había jugado en canchas de césped muy pocas veces, habiéndolo hecho en el campo de La Laguna de Tenerife, de suerte que podía decirse que no conocía el césped. En lo que va de fines de octubre a la fecha, Molowny ya no puede decir lo mismo y sus admiradores, que suman millares, por el contrario, afirman que el poder de adaptación de este futbolista es tan grande, que juega como el mejor.

HIPODROMO SANTAFESINO

PROGRAMA DEPURADO PARA EL DOMINGO

1a. CARRERA, 400 METROS
La Camila 60; Cantinera 60; Princesa 60; Trama 60; Hapé 60; Condesita 60; Oraciona 60.

2a. CARRERA, 400 METROS
Nene 60; Caprecho 60; Unica 60; Pasando 60; Pasatiempo 60; Flor de Ceiba 62.

3a. CARRERA, 400 METROS
El Bicho 62; La Badana 62; Richard 62; Mentirosa 62; Romántica II, 62; Caminata 58; Nene 58; Unica 58; F. de Ceiba 58; Gregorio 58; El Pampero 58; Cara Amarilla 58; Circular 58.

4a. CARRERA, 800 METROS
Rosquito 60; Guanaco 58; Callejero 58; Tardido 49; Caprichoso 57; Jovial 57; Chiquillo 56; Parcito 50.

5a. CARRERA, 1300 METROS
Maloja 60; Sydney 58; Pelón 56; Julian 54; Carpincho 54; Mosco 52; Tendera 52.

6a. CARRERA, 1300 METROS
Canopy 56; Sindicado 56; Cañonazo II, 56; Black Boy 56; Carumbé II, 56; Morondanga 54; Cajabara 54.

7a. CARRERA, 1500 METROS
Cocktail 57; Juan Manuel 57; Negra Mala 55; Maleja 55; El Manchao 54; Fumador 54; Pelón 54.

8a. CARRERA, 1300 METROS
Prior 57; Ventanero 57; Espumante 57; Sildo 57; Menell 57; Pini 54; Melet 54.

9a. CARRERA, 1300 METROS
Sildo 56; Adorador 56; Espumante 56; Ventanero 56; Chitabella 54; Venia 54; Universal 53; Meridiano 53; Clamorclio 53; Clavito 53.

SPORTIVO DOCK SUR PUEDE GANARLE A UNION

El rival que tiene Unión la noche del sábado próximo es de los que merecen ser temidos, en mucho por su capacidad, por su forma de juego y más aún por su [illegible] valer; ocupa el tercer puesto en la tabla de posiciones, distanciado en lo seis puntos del virtual campeón del torneo de segunda profesional de ascenso. Esta última mención, en un certamen que cuenta con veintiún participantes, es por sí sola suficiente para hacer el elogio de cualquier equipo, puesto que la lucha ha sido intensa este año y no ha podido definirse hasta los últimos partidos.

El conjunto local, jugando en nuestro medio ha realizado partidos muy buenos y ha ganado fácilmente en casi todos sus compromisos, y como visitante, si ha perdido, lo ha hecho por causas completamente extrañas a su capacidad como equipo; las crónicas porteñas y en especial la correspondiente al partido con Gimnasia y Esgrima de La Plata han puntualizado las arbitrariedades de los referees que perjudicando visiblemente al conjunto santafesino han atentado contra su posible triunfo; esto es una prueba evidente de que Unión es un cuadro capacitado para ganar el ascenso, y que si no lo ha logrado hasta el presente, no es precisamente por falta de poderío sino porque se oponen a ello intereses ajenos y que no es del caso entrar a discriminar en esta crónica.

Sportivo Dock Sur ha sabido de triunfo frente a los más enjundiosos equipos del ascenso; ha ganado en su cancha y como visitante practica un juego muy efectivo en el ataque y tiene una defensa respetable; por ello es que nos permitimos suponer que no es difícil que en el partido del sábado le dé al cuadro local un serio disgusto.

AMNISTIA DE LA COM. MUNICIPAL DE BOX

Con motivo de la iniciación del nuevo año y deseando esta Comisión Municipal de Box comenzar una nueva era en el deporte que fiscaliza, resuelve:

1o. — Dar por cumplidas todas las sanciones disciplinarias aplicadas.

2o. — Exhortar a todas las personas que actúan en el ambiente a cumplir con el mayor celo las disposiciones que rigen las actividades pugilísticas, para el mejor logro de las finalidades que se persiguen.

3o. — Hacer llegar a los señores pugilistas, y a todas las personas que de distintas maneras colaboran en este deporte, los mejores augurios para el año que se inicia.

4o. — Solicitar de la prensa la publicación de esta resolución.

5o. — Dése al Libro de Actas y archívese.

HIPODROMO DE LA PLATA

RESULTADOS GENERALES DE AYER

1a. CARRERA, 1.200 M.
1o. AGRIPINA 56, por Sind y Estaca. 2o. Silenciosa 56. 3o. Hilary 56. 4o. Lucha 56.
No corrieron: La Plata, Farra, Misericordia y Tuca. Sport del ganador $ 3.10 y 2.40; del 2o. pesos 3.26. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'10" 2/5. Jockey: Manzoni.

2a. CARRERA, 1.400 M.
1o. SONAJERA 56, por Full Sail y Sonia. 2o. Naslamas 56; 3o. Seminole 56. 4o. Malta 56.
No corrieron: Avaricia y Vordedrina. Sport del ganador, pesos 5.40 y 3.40; del 2o. $ 5.80. Ganada por 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'24" 2/5. Jockey: Albertini.

3a. CARRERA, 1.500 M.
1o. CIRCULO 57, por Honolulu y Cantabién. 2o. Milagro 54; 3o. Snow Bridge 57; 4o. Infidente 57.
No corrieron: Bushel, Pigué, Malkiki, Innocent, ¡Oh My!, Dario, Bamboleo y Elegido. Sport del ganador $ 7.30 y 3.30; del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 5.20. Ganada por 3/4 cuerpos. Tiempo: 1'38". Jockey: Lhuillier.

4a. CARRERA, 1.300 M.
1o. POSEIDO 56 por Barranquero y Poesía. 2o. Acelerado 56. 3o. Péndulo 56. 4o. Galante 56.
No corrieron: Macario, Balcareño, Penco y Tack. Sport del ganador $ 3.50 y 2.50; del 2o. pesos 2.90. Ganada por 1 1/4 cuerpos. Tiempo: 1'20". Jockey: Ortiz.

5a. CARRERA, 1.200 M.
1o. CONSEJO 60, por Songe y Cantinela. 2o. Enjeu 51. 3o. Tritón 55. 4o. C. de Bustos 57.
No corrieron: Galiciano, Diagonal, Flechazo, Lenco, Contacto, Chamal y Envoy. Sport del ganador $ 25.80 y 8.50; del 2o. pesos 3.70. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'10" 3/5. Jockey: Riero.

6a. CARRERA, 1.200 M.
1o. NENDIVEL 56, por Isidorus y Nadamas. 2o. Enlace 56. 3o. Chirle 56. 4o. Previsor 56.
No corrieron: Andador y Puestero. Sport del ganador $ 4.30 y 2.40; del 2o. $ 2.60 y del 3o. $ 2.90. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'18" 1/5. Jockey: Rodríguez.

7a. CARRERA, 1.600 M.
1o. MISANTO 53, por Felino y Pigall. 2o. Envoy 55. 3o. Lindo Mozo 54. Lorenzón 54.
No corrieron: Paunero, Código, Amontillado, Monte Verde y Azucarado. Sport del ganador pesos 10.80 y 4.40; del 2o. $ 3.50. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'37" 4/5. Jockey: Alvarez.

8a. CARRERA, 2.100 M.
1o. ALTIVO 57, por L. Wembley y Atocha. 2o. Sin Cobre 53. 3o. Garanto 56. 4o. Laugum 53.
No corrieron: Flechazo, Bayoco, Patrick, Lorenzón y Parador. Sport del ganador $ 16.70 y 6.20; del 2o. $ 3.80. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 2'11" 3/5. Jockey: Prátola.

Municipalidad de Santa Fe

AVISO

Llámase a concurso de antecedentes para la provisión del cargo de Subcontador General (Oficial 2°), con la asignación mensual de pesos 450.—

Las bases del concurso podrán solicitarse en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas en días y horas hábiles de oficina.

La recepción de antecedentes quedará cerrada el día 2 de Enero de 1947 a las 12.45 horas, en la Secretaría citada.

Santa Fe, diciembre 17 de 1946.

Ing. Rodolfo J. Falco — Secretario de Hacienda y Obras Públicas.
BENIGNO P. CAVIGIURI — Interventor Comisionado Municipal
147245 v 2|1.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA TESORERIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 1946

Saldo al 30 de Octubre ...		194.227.[illegible]
Impuestos varios: Recaudación ...	236.837.40	
Consol. Deud. Mpal. Dtos. 2333 y 14119: Recaudac. ...	48.826.10	
Expedientes varios: Recibido ...	1.716.80	
Seguro Mutual de Vida: Recibido ...	186.80	
Garantías varias: Recibido ...	2.900.—	289.378.[illegible]
MOVIMIENTO BANCARIO (Emis. Cheques)		
Bco. Mpal. Serv. Emprest. Garant. 6o/0 ...	38.213.44	
" " O/Tesorero e Intendente ...	81.705.92	
" " O/Intendencia ...	50.412.39	
" " Cuenta No. 2 ...	50.000.—	
" Pres. Sta. Fe. Cons. Deud. Exig. Dto. 14119 ...	180.08	220.312.42
		[illegible]
EXPEDIENTES: Pagados en el mes ...	182.909.30	
SUELDOS AÑO 1946: Pagados en el mes ...	144.381.50	
Serv. Financ. Consol. Ley 2970. Dto. 14114 ...	21.669.34	
Construcción camino Matadero. Dto. 14119: Pag. ...	48.828.10	
Decreto 3178. Bonificaciones extraordinarias ...	47.720.—	
Asoc. Sindical Obreros y Empleados Munic. Dep. ...	1.877.60	
Hogar Propio Municipal ...	8.241.90	
Caja Municipal de Jubilac. y Pens. Ap. Patr. ...	11.100.—	
Caja Municipal de Jubilac. y Pens. Retenid. ...	12.322.70	
Seguro Mutual de Vida: Pagado ...	1.000.—	
Garantías varias: Devolución ...	1.500.—	
Embargos Judiciales: Depositado ...	839.30	
Impuestos varios: Devolución ...	2.882.90	
Consolid. Deuda Exig. Dto. 14118/Ord. 3443 Pag. ...	180.08	
Banco Nación Ley 12715, Cred. Publ. Dep. ...	881.03	
Comisiones: Banco Municipal, pagado ...	440.04	426.370.[illegible]
MOVIMIENTO BANCARIO		
Bco. Mpal. O/Cont. Intend. y Emp. J. Cogan. Ded. ...	27.304.62	
" " Fondos Serv. Emprest. Gara nt. 4 o/o ...	21.611.99	
" " O/Tesorero e Intendente ...	34.201.35	
" " Tasa corriente año ...	3.360.80	
" " Ley 2870 Cta. Jockey Club ...	1.751.06	
" " " 2127 Pavimentación ...	78.—	90.297.[illegible]
		576.668.[illegible]
Saldo que pasa al mes de Diciembre ...		128.155.[illegible]
		703.824.[illegible]

CONTADURIA GENERAL, DICIEMBRE 2 de 1946
147217 [illegible]

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE

por Divito





El Orden

HAY QUE PROPICIAR LA CREACION DE PARQUES RIBEREÑOS EN SANTA FE

La Obra del Ferrocarril de Salta a Antofagasta

Ante un concepto realista de las cosas, no puede sernos indiferente cuanto se relaciona con la prosecución más activa de los trabajos del ferrocarril de Salta a Antofagasta, pues apenas se considera solamente la forma en que resultarían beneficiados los intereses del centro y norte de nuestra provincia en lo que respecta a su comercialización con el extranjero, evidénciase la necesidad de que esa vía de comunicación sea a la mayor brevedad habilitada para el enorme tráfico a que por su trazado, está destinada a servir.

En diversas circunstancias, en atención de disponer de una salida fácil para nuestra producción hacia el consumo chileno y hacia sus puertos con destino por vía marítima directa a todas las playas occidentales del continente, nos hemos ocupado de la lentitud con que se procedía en todo lo relacionado con esa importantísima construcción.

En la república de Chile, apremiada por la escasez de substancias alimenticias y después de haberse acallado, ante las estipulaciones firmadas últimamente en Buenos Aires por los representantes de ambas naciones, las conveniencias particulares sostenedoras de la antigua situación de semiaislamiento, se ha comenzado a hablar con insistencia respecto de este ferrocarril, y los principales órganos de la prensa, al destacar la importancia de la mencionada vía, afirman "el anhelo de que tanto del lado argentino como del chileno, se activen los trabajos para que pronto, y cuanto antes mejor, sea una realidad fecunda al servicio de la producción y de la vida espiritual de ambas naciones", agregando que se ha superado la época en que los intereses localistas o los particularismos lugareños se oponían, de uno y otro lado, a la ejecución de esa obra que resolverá los problemas de la incomunicación que afectan a la economía y a la cultura de dos naciones, histórica y tradicionalmente, vinculadas a su común destino.

Estas manifestaciones auspiciosas que vienen a confirmar al cabo de largos años, la visión de los estadistas que, inspirados en intereses superiores, planearon y dieron comienzo a esa obra, cuya lentitud queda explicada por las palabras que, hoy, se pronuncian allende la cordillera y cuya substancia queda consignada más arriba y que, por otra parte, no constituye una novedad, pues eran bien conocidos los obstáculos artificiales que se oponían a esa vía internacional.

Cambiados entre nosotros los procedimientos, y substituidos los de índole puramente política por las concepciones patrióticas, a mediados del año que acaba de terminar el poder ejecutivo nacional remitió al senado una comunicación, manifestándole que vería con agrado que se adoptaran las providencias necesarias para que se aceleraran en lo posible las obras de construcción del mencionado ferrocarril y se incluyera en el plan de trabajo para el año que se inicia la suma requerida a fin de finalizar la vía de comunicación, de modo que pudiera ser librada al servicio público en toda su extensión en los primeros meses de 1948.

Conocida la forma como en sus propósitos manifestados procede el actual gobierno eminentemente constructivo de la Argentina, cabe tener la seguridad de que, en fecha relativamente próxima, la vieja aspiración, que nos ocupa, será una magnífica materialización, quedando así cumplida la visión de los hombres que la proyectaron, pero que, por las razones citadas, no tuvieron la suerte de verla traducida a los hechos.

En el norte de nuestra república, integra dicha obra todos los comentarios, por representar ella, como repetidamente lo hemos consignado, un anhelo secular de la región, por cuanto permitirá emancipar cinco provincias y territorios argentinos con más de un millón y medio de habitantes, del enclaustramiento económico, comercial e industrial, en que actualmente se encuentran por causa de las enormes distancias de los centros populosos de consumo y puertos de embarques del sur y litoral del país.

A nadie se le escapan las ilimitadas posibilidades que la apertura de esa ruta hacia los puertos del Pacífico traerá consigo, facilitando la colocación de los variados productos que en la zona septentrional de la República se cosechan, elaboran e industrializan. Esa vía, y bajo tal concepto fué ideada, será una arteria vital para un intenso intercambio que, con indubitable certeza, contribuirá a que el norte argentino se convierta en un emporio, marcando el punto de partida hacia períodos de evolución insospechados, en múltiples aspectos de la actividad regional y de aquella que, aunque más alejada —como la de nuestra provincia, en primer término— caiga bajo su influjo. Quienes saben cómo las harinas y ganados santafesinos, lo mismo que otra infinidad de artículos de la exportación, tienen que viajar, hoy, por aquella latitud, han de convenir en que forzosamente hemos de sumar nuestros votos a los anhelos de la población norteña, a fin de que de una vez se aceleren los trabajos concernientes a una próxima habilitación de ese ferrocarril de efectos desde todos los puntos de vista, trascendentes, tal como, también, se piensa en Chile en estos momentos que podemos denominar de reconciliación con la verdad.

Largo resultaría el referirse a todos los aspectos de esta vía que por su sola habilitación originaría automáticamente una descentralización altamente beneficiosa, por cuanto daría formación a un nuevo centro de exportación sin necesidad de recurrir a los tradicionales centros de Rosario y Buenos Aires, pues nuestros productos, como ya se ha insinuado, una vez puestos en los puertos de la nación hermana pueden desde ellos ser embarcados directamente para todas las plazas del Pacífico.

Tales son, a grandes rasgos, las consecuencias asignadas al ferrocarril de Salta a Antofagasta con el cual hállase íntimamente vinculada la solución de importantes problemas de la economía argentina y chilena y, particularmente, de nuestra provincia.

El Problema Turístico

El territorio de nuestra provincia se halla en una situación privilegiada en lo que respecta a la presencia del río Paraná a lo largo de todo su límite costero; ese gran caudal de aguas, ha servido en forma permanente para el progreso económico santafesino, dado que desde los puertos habilitados en sus márgenes, las actividades comerciales, dieron y dan la tónica de su prosperidad y aseguran en forma permanente, la evolución industrial y el intercambio de los productos agropecuarios y manufacturados con las otras provincias argentinas, así como también con varias naciones de ultramar.

Si hemos creído siempre justo apoyar la política económica de ampliación de los puertos, por lo que se crean facilidades para el movimiento general de las actividades fluviales consideramos en esta oportunidad, otro problema que se vincula con el progreso y el adelanto santafesino y es el que se refiere a la creación de parques ribereños en la zona costera, que ofrece tan pintorescos motivos para el turismo y la recreación de sus habitantes.

PARQUES RIBEREÑOS

A todo lo largo del este provinciano, el río ofrece excelentes perspectivas, que pueden dar lugar a la creación de los llamados parques ribereños, destinados a transformar la estética del paisaje santafesino, creando lugares para la expansión de millares de personas, que podrán en las estaciones veraniegas o en la época de otoño, realizar a los mismos excursiones, en la seguridad de hallar parajes arbolados y motivos dignos de ser valorados dentro de la belleza provincial.

Claro es que para una obra de esa naturaleza, habrán de elegirse aquellas zonas costeras altas, donde el peligro de las crecientes del Paraná, no malogre la obra que se realice. Existen por lo tanto en la región norte, céntrica y sur, espacios de gran valor y belleza lugareña, que embellecidos y armonizados por las tareas de jardinería y las plantaciones adecuadas, brindarían oportunidades permanentes para su frecuentación y disfrute.

Una obra de esta índole, podrá materializarse siempre que las autoridades provinciales, enfoquen el problema turístico con un criterio positivo y hasta visionario, dado que esos parques, han de ser los eslabones de una cadena de paseos ribereños, llamado a transformar el panorama de esa rica zona, que podrá ser a través de los años, un verdadero motivo de orgullo para Santa Fe.

Tales paseos darán margen, a la plantación de especies arbóreas típicas de la región, como sauces, ceibos, palos borrachos, etc., convirtiéndose de ese modo dichos parques en verdaderos viveros autóctonos, con lo cual ganaría en belleza y significación regional.

Todos estos antecedentes, pueden servir para la estructuración de un interesante proyecto, que llevado al terreno de la realidad, dará lugar al embellecimiento de nuestras costas, con indudables atractivos, que contarían con el apoyo de millares de turistas provincianos y de otras regiones del país, que llegarían a Santa Fe, para admirar y gozar de la naturaleza en los paseos costeños.

La instalación de los parques aludidos que además contaran con dependencias prácticas, para la permanencia de los visitantes; contribuirá a darle otra fisonomía al límite santafesino sobre las orillas del Paraná.

El movimiento operado en C. y Telecomunicaciones

La Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, con asiento en nuestra capital, ha suministrado datos acerca del movimiento operado en el mismo durante el tercer trimestre del año 1946, cuyos detalles acaba de publicar el Boletín de Estadística Municipal de Santa Fe.

Las referencias aludidas son: Telegramas expedidos, internos: 57.715; internacionales, 1.635; Telegramas recibidos, internos 57.613; internacionales, 1.838; Telegramas retrasmitidos, 5.557. Importe recaudado: por ese concepto para el telégrafo nacional pesos 54.923.19, para otras líneas internas; para otras líneas internacionales $ 921.92. El total general ingresado durante dicho trimestre, ascendió a $ 56.229.62.

Las cartas expedidas alcanzaron a 2.467.118. Las encomiendas recibidas 26.738, expedidas 24.472. Giros postales, internos abonados $ 1.152.905.45; internos expedidos $ 1.042.230.90. Valores declarados $ 190.064.6; expedidos 192.098.40. Producido de correo: Valores de timbre postales $ 263.754.56. Comisión sobre giros $ 12.302.10 y total $ 278.056.66.

Las regiones costeñas santafesinas, pueden ser embellecidas, mediante la creación de parques ribereños, llamados a crear las bases para una acción turística de indudable interés para nuestra provincia. Al actual aspecto de esas zonas que se ve en las notas gráficas insertas, debe sustituirse con un sentido estético regional.

La Venta Callejera de Productos Alimenticios

Son numerosos, tanto en el centro como en los barrios, los vendedores ambulantes de toda suerte de substancias destinadas al consumo de la población. Este importante negocio se ejerce mediante carros, autos, carritos de mano, triciclos y canastos, teniendo general aceptación por parte del vecindario que, a la puerta misma de su casa, puede proveerse de muchos artículos sin necesidad de trasladarse hasta los negocios fijos que a veces, quedan relativamente lejos o, por razones de horario, hállanse cerrados.

El vendedor ambulante cumple como se ve, una importante función, y es necesario respetarla y estimularla, pues, además de proporcionar una comodidad permanente para el consumidor, es una fuente de trabajo para muchos que no cuentan con capitales suficientes para establecer un local, por modesto que sea. No es para nadie un misterio que no pocos comercios de importancia tienen su origen en una canasta cargada de productos que su dueño fue un día, paseando de puerta en puerta soñando con la estabilidad que habría de venir a recompensar sus esfuerzos en los que nadie, tal vez, reparó por aquel entonces.

Pero nuestro propósito no es hacer la defensa ni el elogio de los vendedores ambulantes. Nuestro objeto es otro. En efecto mientras, en general, estos expendedores callejeros hállanse en todo encuadrados dentro de las disposiciones vigentes en lo que respecta a higiene, aseo y buena condición de la mercancía que ofrecen, no faltan los abusadores para quienes, muchas de las prescripciones citadas, cuando no todas, vienen siendo letra sin sentido. No sólo falta la limpieza en los vehículos y en la indumentaria de dichos ambulantes, sino que, de ordinario, por un desmedido afán de ganancia, las mercaderías que llevan no reúnen, en ciertos momentos, ni las más elementales condiciones requeridas a fin de que su consumo no resulte peligroso.

Lo últimamente expuesto pone de manifiesto cual es la finalidad de estas líneas, a saber, que es del todo indispensable que se ejerza una mayor fiscalización sobre ese comercio. Si en todas las circunstancias ese control es siempre necesario, en la época estival en la que, por múltiples razones las substancias orgánicas están más propensas a corromperse, la mencionada necesidad sube de punto, haciendo imposible que las autoridades se desentiendan de su misión sobre este particular, con el que se halla íntimamente vinculada la salud de la población.

Disertaciones radiales del Instituto Agrario

La Comisión de Difusión de Cultura Rural del Instituto Agrario Argentino, ha organizado para el mes en curso, una serie de conferencias, que se disertarán por la onda de Radio del Estado, a las 11 horas, en los días que se indican a continuación.

Viernes 3. — "La pasteurización de la leche de uso industrial", por el Dr. Antonio L. Grosso.

Viernes 10. — "La pasteurización de la leche de uso industrial y la fabricación de quesos", por el Dr. Antonio L. Grosso.

Viernes 17. — "La ley de colonización No. 12.636 Generalidades".

Viernes 24. — "La ley de colonización No. 12.636 y su reciente modificación". (1ra. Parte).

Viernes 31. — "La ley de colonización No. 12.636 y su reciente modificación". (2da. parte).

La Extensión de los Servicios Telefónicos

Con la compra de las instalaciones, edificios y materiales de la Unión Telefónica, el gobierno nacional se encontrará en situación ventajosa para numerosas localidades sean dotadas de servicios telefónicos que son esenciales para el comercio, para las tareas de las dependencias administrativas y para el público en general.

En nuestra provincia, pudiendo mencionarse los departamentos Garay y San Javier, abundan las localidades que se hallan desprovistas de instalaciones telefónicas de carácter general, vale decir, para comunicarse con todo el país.

A menudo, tratando de atenuar las dificultades para las comunicaciones rápidas, funcionan líneas de índole secundaria, reducidas a pequeñas distancias y cuya utilidad es sumamente exigua.

Las localidades que no se hallan comprendidas en la red general telefónica son numerosas en nuestro país, creándose serios obstáculos para las comunicaciones rápidas y seguras. No faltaron, por cierto, las gestiones para que tan importantes servicios fueran instalados en poblaciones que son centros de actividad económica y social, pero solamente en casos aislados, se obtuvo éxito.

El traspaso de la Unión Telefónica del Río de la Plata al Estado, nos induce a sostener que se presentan perspectivas favorables para la extensión del mencionado servicio de comunicaciones que es de utilidad esencial para las actividades de orden económico y social. A medida que sea normalizada la situación internacional y con ella la facilidad para la importación de materiales se podrá llevar a término un vasto plan de mejoras en todo el país.

No se hizo lugar a un pedido de reconsideración de la C. de Electricidad

Por la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad se dió a conocer una resolución por la cual el Departamento Ejecutivo no ha hecho lugar al pedido de reconsideración formulado por la Compañía Central Argentina de Electricidad contra la resolución de la Comuna de fecha 16 de diciembre último. Por ésta no se acordaba autorización para la supresión del boleto de ida y vuelta, de quince centavos.

Aclaración de la Sdad. de Obreros Cerveceros

Las autoridades de la Sociedad de Obreros Cerveceros de la Cervecería Schneider, nos han enviado para su publicación, la siguiente aclaración:

"En representación de la Sociedad Obreros Cerveceros de la Cervecería Schneider hago pública la presente aclaración con el objeto de evitar posibles malos entendidos que puedan poner en duda la orientación de esta organización y perjudicar la marcha de la misma.

"Dejo por lo tanto, expresa constancia de que esta agrupación sindical en ningún momento ha autorizado a nadie de sus integrantes para realizar gestiones de carácter político en su nombre.

"Que ninguno de sus miembros está facultado para obrar en interés propio y en beneficio de su propia figura ante ningún sector de tendencia política.

"Que quien invoque el nombre de la Sociedad deberá contar con la credencial respectiva, respaldada por la responsabilidad que le acuerda la decisión y el voto de la mayoría de sus afiliados de acuerdo al estatuto en vigencia, lo que ningún momento ha sucedido pues significaría apartarse de los postulados y procedimientos netamente sindicales". (Fdo.) Roberto Hueña, Secretario General.

PROBLEMA VIAL QUE DEBE CONTEMPLARSE

Uno de los problemas viales que con más urgencia deben contemplar en nuestra provincia, es el representado, en la región que se extiende desde el norte de nuestra capital hasta el Chaco, por la escasez de caminos transversales, a saber, de Este a Oeste. Los caminos descendentes —de norte a sur—, salvo en algunos puntos, los hay en proporciones convenientes y en condiciones aceptables de transitabilidad. En cuanto a los primeros, en general, permanecen inconclusos o en estado precario de conservación, no faltando zonas donde no existen, como, entre otras, la del Departamento Garay que, fuera del camino denominado "El Laurel", al norte de Helvecia, carece en absoluto de vías de comunicación que la ponga en inmediato contacto con el Departamento San Justo y con el de La Capital y, por éstos, con el resto de la Provincia.

Con el fin de remediar tal deficiencia, en cuanto al Departamento Garay, e incorporar al acervo positivo de la Provincia a más de cien mil hectáreas de tierras fertilísimas, hoy completamente aisladas, presentóse, en vísperas casi de la revolución, en la Legislatura, un proyecto de ley —que fué sancionado—, por el cual se autorizaba al Poder Ejecutivo a invertir más de doscientos mil pesos para estudio y construcción de un camino entre Cayastá y Cayastacito que, pasando por los campos de Mocoretá, determinara la liberación de las mencionadas tierras, integradas en una buena proporción por los campos últimamente nombrados.

El citado cambio de gobierno impidió que se diera debido curso a la autorización legal, y toda aquella zona, a unos setenta kilómetros de la capital del segundo Estado argentino, continúa en su primitivo multisecular e imposibilitada de recibir el beneficio del trabajo, el cual veríase casi del todo malogrado por la falta de acceso y de salida, como viene sucediendo con las iniciativas que se arriesgaron a internarse en aquellas soledades, en la confianza de que, un día, su esfuerzo veríase estimulado por la acción de los poderes públicos, concretada en un modesto camino, que tendría la virtud de transformar, en poco tiempo, dichas tierras en un emporio de actividades y riqueza, de cuyos productos la primera en favorecerse sería nuestra capital.

Creemos oportuno recordar la necesidad de que se construya este camino transversal. Nos hallamos en un momento en que el país y la Provincia hállanse abocados a grandes renovaciones económicas, figurando, en primer término, el aumento de la producción, no sólo para el abastecimiento interno, sino también para satisfacer las crecientes demandas de la exportación. Bajo este aspecto, nada aparece más indicado que el entregar, por el medio propuesto, a la fuerza creadora del trabajo en aquellas tierras feraces y situadas, como se ha dicho, en condiciones, apenas se les abra la puerta, de llegar inmediatamente a los grandes mercados internos y a las estaciones de embarque para el extranjero.

La insinuación que, con espíritu de colaboración, acabamos de hacer, pertenece a la categoría de las que, ante una concepción realista de la obra gubernativa, no permiten que se las deje pasar inadvertidas.

El Precio de los Medicamentos

El recargo de precios de las especialidades y de los medicamentos en general, en detrimento de los intereses de los hogares modestos y para la defensa de la salud de millares de enfermos, se ha extendido en todo el país. Para la lucha contra la especulación y los acaparadores, conforme hemos comentado en diversas oportunidades, la Secretaría de Salud Pública de la Nación ha estudiado un plan de abaratamiento que será una de sus bases en la elaboración de una serie de productos básicos a expenderse a precios reducidos.

La elaboración se realizará por organismos del Estado o en laboratorios particulares, cuyos propietarios cooperarían en la obra de trascendencia popular. El encarecimiento de los específicos y de toda clase de artículos del arte de curar, de un modo especial, se registra en las pequeñas localidades.

Para seguir las prescripciones de los facultativos en los casos de enfermedades prolongadas, se presentan serios obstáculos no solamente a las personas que perciben remuneraciones exiguas, sino también a quienes, sin formar en la minoría de los privilegiados de la fortuna, disfrutan de un relativo bienestar económico.

La intervención del Estado, en concordancia con las iniciativas dadas a conocer por la Secretaría de Salud Pública, se halla plenamente justificada y debe ser objeto de preferencia.

No es necesario extenderse en consideraciones relativas a fundamentos de carácter esencialmente humanitario y de solidaridad social para expresar el acierto de las autoridades al ocuparse de poner término a los peligros de semejante recargo de precios de los artículos del arte de curar que se hallan incluidos entre los esenciales.

El Poder Ejecutivo acordó conmutaciones de penas

Siguiendo una tradicional costumbre y haciendo uso de atribuciones constitucionales, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha acordado las siguientes conmutaciones de penas:

—Héctor Felipe Duarte, de dos años a un año; José Papaleo, de doce años a dos años; Eusebio López, de cuatro a tres años; José Esteban Pino o Pavón, de once a diez años; Severino Zúccolo, de un año y tres meses por la que lleva cumplida; Orlando Ramón Piat, de ocho años a seis años; Marcos Baez, de seis años a cuatro años y medio; Leonardo Marinachi, de seis años a cuatro años y medio; Cipriano Cuevas, de doce años a diez años; José F. del Valle, de veinte años por la de dieciocho; Roque Barridnuevo, de ocho años a seis años; Fidel Víctor González, de diez por la de ocho años; Pío Bustamante, de doce años por la diez años; César Bitocco, de cinco años a cuatro años; Julio Ramón Pacheco, de cuatro años a tres años; Chiarino Guillermo Monteverdi, de ocho años por la seis años.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la Provincia. En el salón blanco y en su despacho oficial recibió a funcionarios y empleados de la Administración que le presentaron sus saludos.

Concurrieron asimismo el jefe federal, el presidente del Superior Tribunal de Justicia y vocales, el subprefecto marítimo, el presidente y vocales del Banco Municipal, el director general de rentas, otros numerosos funcionarios y delegaciones de entidades obreras, entre éstas una de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto.

Hubo asueto. — Con motivo de la terminación del año, por disposición del gobernador Dr. Suárez, a las 10.30 horas de ayer, se dió asueto al personal de la Administración Provincial.

Biblioteca Pedagógica "Domingo F. Sarmiento"

En la última reunión de la C.D. de la Biblioteca del epígrafe, se dejaron constituída las Subcomisiones de "Actos Culturales", Pro Edificio Propio, De Filiales, y de Conscripción de socios, los que colaborarán con la Comisión Protectora de la Institución.

Se dieron las directivas a fin de que cada una de ellas prepare su plan de trabajo a realizar en el año 1947.

Se resolvió igualmente, que la Comisión Pro Edificio, teniendo en cuenta el funcionamiento de las H. Cámaras, solicite audiencia al Sr. Gobernador a fin de interesarlo para que incluya en el Plan de Obras Públicas del año próximo, el edificio que tanto necesita la Biblioteca a fin de poder ampliar la obra cultural que ésta realiza.

Con dicha reunión, se dió por finalizada la labor de la C. Protectora del año 1946.

DIVULGACION DEL PLAN QUINQUENAL EN EL CTE. MES

La comisión pro divulgación del plan quinquenal, con asiento en nuestra ciudad, hace saber, que el Ministerio de Hacienda de la Nación, ha resuelto prorrogar las conferencias alusivas al mismo, hasta el 15 del actual.

uente sin Luz ni Vigilancia

n repetidas ocasiones hemos ado la atención de las autoridades correspondientes acerca e deficiente iluminación que bserva en el puente colgante e la desembocadura de la na Setúbal, lo mismo que e la escasa vigilancia que en ejerce.

obstante esa insistencia, se ha hecho que represente mejoramiento de la apuntada situación, que no deja de tituir un motivo permanente quietud para las numerosas nas que se ven obligadas a itar por aquella magnífica trucción que, por el punto ue se encuentra ubicada, debe considerarse como una prolongación y complemento de los ados paseos de donde ca.

la pavimentación del camino Rincón y que costea el donde son muchos los lugares pintorescos, el público se atraído, huyendo del bochornoso de la ciudad los días de intensos calor llegarse hasta ellos y gozar de la apacible temperatura minante. Pero, frecuentemente abstiene de hacerlo, debido elo que le inspira el cruce puente, donde, como acontece en todos los puentes cercanos a las ciudads populosas, hállanse siempre apostados individuos de catadura poco tranquilizadora, aunque no sean, en rea más que simples vagos inofensivos, circunstancia ésta que ede constarles a los pa

Una breve consideración sobre cuanto ligeramente se acaba de exponer, pone de inmediato en evidencia la legitimidad de lo que el público solicita para esa entrada y salida de nuestra capital y que conforma, además, por su originalidad técnica, una destacada nota de nuestras perspectivas urbanas y que, por lo tanto, no es acreedora del abandono en que, en cuanto respecta a luz y vigilancia, se la mantiene de manera permanente.

Telegrama de la Junta Laborista al Presidente

La Junta Central del Partido Laborista, Zona Norte, dirigió este telegrama al Presidente de la Nación, General Perón:

"La Junta Central del partido Laborista, Zona Norte, se complace en hacer llegar a vuestra Excelencia y digna esposa, augurios de felicidad en el año que se inicia. Y os dice en nombre de los Laboristas santafesinos que hoy como ayer y como siempre estaremos al servicio de la causa de la Revolución".

Interés Popular por el Plan Quinquenal

La concurrencia de numeroso público a los actos realizados en todas las zonas del país con el fin de divulgar el plan quinquenal, mediante el concurso voluntario de funcionarios, profesores, legisladores y otras personas que se prepararon mediante el análisis de diversos capítulos, demuestra el interés del pueblo argentino por la magna obra a emprenderse.

Cada una de las disertaciones, en general, adecuadas a los requisitos de claridad y a la exposición en términos sencillos, ha contribuido a difundir el plan de gobierno a cumplirse en el período de cinco años. La transformación en el campo de la economía, de la cultura, de la defensa de la salud pública y en las diversas ramas industriales, de particular fisonomía a las funciones del Estado en el año que se inicia.

La cooperación popular, reclamada por el gobierno de la República, será un factor ponderable para que los proyectos sean llevados a la práctica. Es sabido que, tanto del punto de vista técnico como del esfuerzo muscular, de los principios científicos como de los aspectos relacionados con el fomento del bienestar social, la ventaja será enorme al contarse con el concurso privado que, en realidad, es expresión de patriotismo y del afán de sumarse a la acción que espera el país.

La labor divulgadora, ajustándose a la amplitud de plan quinquenal, no se ha limitado a las ciudades más importantes. También en las zonas más alejadas de los grandes centros, gracias a la colaboración de funcionarios, legisladores y otros ciudadanos estudiosos, se han dado conferencias sobre distintos capítulos.

Es indudable que por la serie de problemas económicos, culturales, sanitarios, de índole industrial, de la organización de los transportes, mejoramiento de los servicios públicos, etc., ofrece abundancia de temas a los ciudadanos capacitados para el aporte de sus conocimientos y para exponerlos en la forma sencilla que es de positiva utilidad para las masas populares.

A pesar de la difusión realizada, cuyo éxito se ha reflejado en la concentración de millares de personas, resta amplio campo para las actividades de los propagandistas. En tal sentido, cumpliendo un deber patriótico, puede ser eficiente la colaboración de los organismos provinciales y de las municipalidades. Así lo han comprendido los gobiernos de varias provincias que, secundando al gobierno nacional, dieron impulso a la labor destinada a difundir el plan quinquenal en todos los sectores populares.

Los gremios obreros, siguiendo el ejemplo de algunos que tomaron a su cargo la organización de actos a favor de los planes gubernativos, se hallan en condiciones sumamente propicias para lograr que cada trabajador, de acuerdo con la clase de sus tareas, coopere en el éxito de la gran obra que se pone en ejecución.